



**Análisis comparativo de la exportación de la piña con subpartida arancelaria
0804.30.00.00 entre los países miembros del Acuerdo Comercial Multipartes hacia la
Unión Europea durante el periodo 2010 – 2020**

Gavin Vimos, Jhoana Lizbeth

Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio

Carrera de Comercio Exterior y Negociación Internacional

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciada en Comercio Exterior y
Negociación Internacional

Ing. Santacruz Terán, Guillermo Patricio

23 de agosto 2022



Análisis comparativo de la exportación de la piña con subparti...

Scanned on: 16:58 August 5, 2022 UTC



Overall Similarity Score



Results Found



Total Words in Text

Identical Words	413
Words with Minor Changes	87
Paraphrased Words	405
Omitted Words	0



COPYLEAKS
PRODUCTO
SANTO DOMINGO



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Comercio Exterior y Negociación Internacional

Certificación

Certifico que el trabajo de titulación: **“Análisis comparativo de la exportación de la piña con subpartida arancelaria 0804.30.00.00 entre los países miembros del Acuerdo Comercial Multipartes hacia la Unión Europea durante el periodo 2010 – 2020”** fue realizado por la señorita **Gavin Vimos, Jhoana Lizbeth**; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Sangolqui, 26 de agosto del 2022



**GUILLERMO
PATRICIO
SANTACRUZ TERÁN**

Ing. Santacruz Terán, Guillermo Patricio. Mcl.

C. C. 1001559929



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio
Carrera de Comercio Exterior y Negociación Internacional

Responsabilidad de Autoría

Yo, **Gavin Vimos, Jhoana Lizbeth**, con cédula de ciudadanía n°1750175687, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“Análisis comparativo de la exportación de la piña con subpartida arancelaria 0804.30.00.00 entre los países miembros del Acuerdo Comercial Multipartes hacia la Unión Europea durante el periodo 2010 – 2020”** es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 26 de agosto del 2022

Gavin Vimos, Jhoana Lizbeth

C.C.: 1750175687



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio
Carrera de Carrera de Comercio Exterior y Negociación Internacional

Autorización de Publicación

Yo **Gavin Vimos, Jhoana Lizbeth**, con cédula de ciudadanía n°1750175687, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“Análisis comparativo de la exportación de la piña con subpartida arancelaria 0804.30.00.00 entre los países miembros del Acuerdo Comercial Multipartes hacia la Unión Europea durante el periodo 2010 – 2020”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad.

Sangolquí, 26 de agosto del 2022

Gavin Vimos, Jhoana Lizbeth

C.C.: 1750175687

Dedicatoria

A mi madre, por su amor infinito, apoyo incondicional y esfuerzos que han sido reflejados día a día, para hacer de mí una mujer de bien con valores y principios le dedico este trabajo que representa una pequeña retribución de todo lo que se me merece por ser la mejor mamá y ser humano que ha guiado mi vida.

A mi padre, por su amor, comprensión y consejos que han guiado mi vida y mi carrera universitaria por el amor con el que me cuenta sus historias y vivencia para que yo aprenda de ellas y no cometa errores que puedan frenar mis metas y sueños.

A mis hermanos, por su cariño incondicional y por estar siempre presentes con palabras de aliento para no rendirme y conseguir lo que me propongo, por ser ese ejemplo a seguir para ser el orgullo de nuestros padres.

A mis sobrinos, por ser como mis hermanos y compartir momentos de alegría y tristezas de mi vida universitaria como personal.

A mis cuñadas, por ser unas hermanas y amigas que con sus consejos y su apoyo incondicional se han ganado mi corazón.

Agradecimiento

A la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE por brindarme la oportunidad de ingresar a sus aulas y adquirir conocimientos de mi carrera profesional.

A los docentes que a lo largo de la carrera compartieron sus conocimientos y experiencias del mundo profesional del comercio exterior.

A mi familia que con el apoyo que me brindaron desde el primer día de clases hasta hoy que culmine una etapa de mi vida profesional.

A mis compañeros y amigas que me apoyaron con sus palabras de aliento y conocimiento para elaborar este trabajo de investigación.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	6
Agradecimiento	7
Resumen	13
Abstract.....	14
Capítulo I: Introducción	15
Planteamiento del Problema.....	15
Objetivos de la Investigación	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos	16
Determinación de las variables dependientes e independientes.....	16
Dependientes.....	16
Independientes	16
Operacionalización de Variables	17
Hipótesis de la investigación	19
De investigación	19
Nula	19
Alternativa.....	19
Metodología de la Investigación.....	19
Enfoque del Estudio.....	19
Alcance del Estudio	19
<i>Explicativo</i>	20
<i>Descriptivo</i>	20
<i>Correlacional</i>	20
Diseño del Estudio	20
Marco Teórico.....	21
Teorías que soportan la investigación	21
<i>Teoría de la Ventaja Comparativa</i>	21
<i>Teoría de la Disponibilidad de los Recursos Escasos</i>	21
Marco Referencial	22
Conceptos y definiciones de términos relevantes en la investigación.	25
Abreviaturas	26
Capítulo II: Estudio de la Producción y Exportación de la Piña de los Países Miembros del Acuerdo Comercial Multipartes hacia La Unión Europea	27
Piña “Ananá”	27

Subpartida arancelaria	27
Características de la piña	28
Proceso de Cultivo	28
Clima para el cultivo de piña	30
Suelo para el cultivo de piña	30
Tipos de piña.....	30
<i>En Colombia</i>	30
<i>En Ecuador</i>	31
<i>En Perú</i>	32
Producción de Piña.....	32
A nivel mundial	32
En Colombia.....	34
<i>Sector Piñero en Colombia</i>	34
<i>Superficie, producción y rendimiento de la piña colombiana</i>	35
<i>Importancia socioeconómica de la producción de piña en la economía</i>	37
En Ecuador.....	38
<i>Sector Piñero ecuatoriano</i>	38
<i>Superficie, producción y rendimiento</i>	38
<i>Importancia socioeconómica de la producción de piña en la economía</i>	40
En Perú	41
<i>Sector Piñero en Perú</i>	41
<i>Superficie, producción y rendimiento</i>	42
<i>Importancia socioeconómica de la producción de piña en la economía</i>	43
Exportación de la piña	46
Condiciones para la exportación de la piña	47
<i>Medios de Transporte</i>	47
<i>Temperatura</i>	47
<i>Preparación de la carga para el transporte internacional</i>	48
Comparación de la exportación de piña entre Colombia, Ecuador y Perú	
Exportación de Piña hacia el mundo	48
Principales países exportadores.....	48
De Colombia	50
De Ecuador	53
De Perú.....	55
Exportación de Piña hacia la Unión Europea	59

De Colombia	59
<i>Posición comercial de la piña en la Unión Europea</i>	59
De Ecuador	62
<i>Posición comercial de la piña en la Unión Europea</i>	62
De Perú.....	65
<i>Posición comercial de la piña en la Unión Europea</i>	65
Capitulo III: Análisis de la Incidencia del Acuerdo Comercial Multipartes en las Exportaciones de la Piña desde Colombia, Ecuador Y Perú hacia la Unión Europea	69
Acuerdo comercial multipartes entre Colombia, Ecuador y Perú, por una parte, y la Unión Europea por otra	69
Tipología del Acuerdo.....	70
Acceso a Mercados	71
Defensa Comercial.....	72
Normas de Origen.....	73
Instrumentos para aprovechar el acuerdo comercial	74
<i>Cámaras de comercio de la Unión Europea</i>	74
<i>Sistemas tecnológicos de Aduanas</i>	76
Medidas Comerciales antes y después del acuerdo	82
Medidas Arancelarias	82
<i>Colombia</i>	83
<i>Ecuador</i>	85
<i>Perú</i>	87
Medidas Para-arancelarias.....	89
Capitulo IV: Conclusiones y Recomendaciones	91
Conclusiones	91
Recomendaciones	92
Referencias	93

Índice de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables de la investigación.....	17
Tabla 2 Superficie, producción y rendimiento de la piña colombiana periodo 2010-2020	35
Tabla 3 Superficie, producción y rendimiento de la piña colombiana por departamentos año 2019.....	37
Tabla 4 Superficie, producción y rendimiento de la piña ecuatoriana periodo 2010-2020	38
Tabla 5 Rendimiento de la piña ecuatoriana por provincias año 2018	40
Tabla 6 Exportaciones ecuatorianas de frutas no tradicionales en 2018	40
Tabla 7 Superficie, producción y rendimiento de la piña peruana por región año 2018	42
Tabla 8 Principales países exportadores de piña hacia el mundo periodo 2010-2020	49
Tabla 9 Países importadores de la piña colombiana en el periodo 2010-2020.....	51
Tabla 10 Principales países importadores de la piña ecuatoriana en el periodo 2010-2020	53
Tabla 11 Principales países importadores de la piña peruana en el periodo 2010-2020	56
Tabla 12 Principales destinos de las exportaciones de la piña colombiana a la Unión Europea en toneladas.....	59
Tabla 13 Principales destinos de las exportaciones de la piña ecuatoriana a la Unión Europea en toneladas.....	62
Tabla 14 Principales destinos de las exportaciones de la piña peruana a la UE en toneladas.....	65
Tabla 15 Cantidad total de exportaciones de la piña colombiana, ecuatoriana y peruana a la Unión Europea en toneladas periodo 2010 – 2020.....	68
Tabla 16 Países miembros de la Unión Europea	69
Tabla 17 Desgravación del arancel Ad-Valorem de la piña colombiana	83
Tabla 18 Escenarios con y sin el ACM en la exportación de piña colombiana a la UE	84
Tabla 19 Desgravación del arancel Ad-Valorem de la piña ecuatoriana.....	85
Tabla 20 Escenarios con y sin el ACM en la exportación de piña ecuatoriana a la UE	86
Tabla 21 Desgravación del arancel Ad-Valorem de la piña peruana.....	87
Tabla 22 Escenarios con y sin el ACM en la exportación de piña peruana a la UE88	88
Tabla 23 Requisitos para la piña en el mercado europeo.....	89

Índice de Figuras

Figura 1 Subpartida arancelaria de la piña	28
Figura 2 Flujograma del proceso para el cultivo de piña.....	28
Figura 3 Variedades de piña más importantes en Colombia.....	31
Figura 4 Superficie, producción y rendimiento de la piña tropical a nivel mundial en el año 2010-2020.....	33
Figura 5 Países con mayor producción de piña en 2020.....	34
Figura 6 Superficie, producción y rendimiento de la piña colombiana periodo 2010-2020	36
Figura 8 Superficie, producción y rendimiento de la piña peruana periodo 2010-2020	43
Figura 9 Superficie, producción y rendimiento de la piña peruana periodo 2010-2020	44
Figura 10 Producción de la piña en Colombia, Ecuador y Perú periodo 2010-2020.....	45
Figura 11 Rendimiento de la producción de piña en Colombia, Ecuador y Perú periodo 2010-2020	46
Figura 12 Principales países importadores de la piña colombiana en el periodo 2010-2020	50
Figura 13 Exportación anual de piña colombiana al mundo en el periodo 2010-2020	52
Figura 14 Exportación anual de piña ecuatoriana al mundo en el periodo 2010-2020	55
Figura 15 Exportación anual de piña peruana al mundo en el periodo 2010-2020.....	57
Figura 16 Exportación anual de piña de Colombia, Ecuador y Perú en el periodo 2010-2020	58
Figura 17 Evolución de las exportaciones anuales de la piña colombiana a la Unión Europea 2010-2020.	60
Figura 18 Países importadores de piña colombiana en la Unión Europea en el periodo 2010-2020	61
Figura 19 Evolución de las exportaciones anuales de la piña ecuatoriana a la Unión Europea 2010-2020.	63
Figura 20 Países importadores de piña ecuatoriana en la Unión Europea en el periodo 2010-2020	64
Figura 21 Evolución de las exportaciones anuales de la piña peruana a la UE 2010-2020.	66
Figura 22 Países importadores de piña peruana en la Unión Europea en el periodo 2010-2020	67
Figura 23 Formato de Circulación de Mercancías EUR.1	81

Resumen

En la presente investigación se desarrolla un análisis comparativo de las exportaciones de piña entre los países andinos signatarios (Colombia, Ecuador y Perú) del Acuerdo Comercial Multipartes hacia la Unión Europea en un periodo de 10 años, la importancia de este trabajo recae en determinar si la firma del acuerdo ha tenido influencia en el flujo comercial de las exportaciones de piña al mercado europeo. La metodología que se usa para comprobar la hipótesis planteada en la investigación, se basa en un enfoque mixto, es decir se realiza un análisis cualitativo de las políticas establecidas en el acuerdo referente acceso a mercados, normas de origen y reducción arancelaria total a la piña en el mercado europeo, así como cuantitativo en los valores FOB y cantidad en toneladas de las exportaciones de piña registradas en páginas oficiales de cada país andino como ProColombia, el Banco Central del Ecuador, PromPerú, Trade Map y la FAO, para comprobar si existe una influencia de la variable independiente “ACM” en la variable dependiente “las exportaciones de piña”. De los resultados obtenidos en el análisis, se evidencia que, a partir de la entrada en vigor del ACM en cada uno de los países andinos, el flujo comercial cambio mostrando una tendencia creciente en valores FOB, así como la expansión a nuevos destinos de los miembros firmantes de la Unión Europea.

Palabras clave: acuerdo comercial multipartes, exportación, arancel.

Abstract

In the present investigation, a comparative analysis of pineapple exports between the signatory Andean countries (Colombia, Ecuador and Peru) of the Multiparty Trade Agreement towards the European Union is developed in a period of 10 years, the importance of this work lies in determining, if The signing of the agreement has had an influence on the commercial flow of pineapple exports to the European market. The methodology used to verify the hypothesis raised in the research is based on a mixed approach, that is, a qualitative analysis of the policies established in the agreement regarding market access, rules of origin and total tariff reduction on pineapple is carried out. in the European market, as well as quantitative in the FOB values and quantity in tons of pineapple exports registered in official pages of each Andean country such as ProColombia, the Central Bank of Ecuador, PromPerú, Trade Map and the FAO, to verify if there is an influence of the independent variable "ACM" on the dependent variable "pineapple exports". The results obtained in the analysis, it is evident that, from the entry into force of the ACM in each of the Andean countries, the commercial flow changed showing a growing trend in FOB values, as well as the expansion to new destinations of the signatory members of the European Union

Key Words: multi-party trade agreement, export, tariff.

Capítulo I: Introducción

Planteamiento del Problema

En los últimos años ha incrementado la demanda internacional de la piña, ya que forma parte de la dieta diaria de los consumidores gracias a su aporte nutricional. La producción de piña se da principalmente en países de América del Sur como Colombia, Ecuador y Perú por la ubicación geográfica y clima que favorece al cultivo de esta fruta, por esta razón los países objetos de estudio han incursionado en este sector buscando expandirse a mercados internacionales.

La globalización ha permitido promover el comercio de productos industrializados como de materias primas, siempre y cuando cumplan con los requisitos que los mercados internacionales exigen para garantizar la calidad. En el caso de exportación de piña los productores aplican las medidas necesarias para reducir plagas con un constante monitoreo técnico en el proceso de siembra y cosecha, buscando la obtención de certificaciones fitosanitarias de las plantas de producción y del envío internacional para afianzar el cumplimiento de los requisitos requeridos específicamente por los mercados de la Unión Europea (Agricultura de las Americas, 2022).

También las medidas arancelarias que se aplican elevan costos de comercialización dando como resultado un precio no competitivo en el mercado internacional, por tal motivo es necesario conocer si la firma del Acuerdo Comercial Multipartes ha beneficiado a la exportación de la piña teniendo una influencia en la variación del volumen de exportaciones de cada uno de los países firmantes hacia la Unión Europea.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Realizar un análisis comparativo de las exportaciones de piña entre los países miembros del Acuerdo Comercial Multipartes hacia la Unión Europea durante el período 2010-2020

Objetivos Específicos

- Estudiar la oferta exportable de la piña de cada uno de los países firmantes del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea
- Determinar la variación que han tenido las exportaciones de la piña de los países firmantes del acuerdo hacia la Unión Europea durante el período 2010 – 2020
- Describir la incidencia del Acuerdo Comercial Multipartes en las exportaciones de la piña de los países firmantes del acuerdo hacia la Unión Europea

Determinación de las variables dependientes e independientes

Dependientes

- Exportación de piña “Ananá”
 - Volumen de Exportación
 - Valor de Exportación
 - Oferta Exportable

Independientes

- Acuerdo Comercial Multipartes Colombia, Ecuador y Perú – Unión Europea
 - Derechos Arancelario
 - Restricciones no arancelarias

Operacionalización de Variables

Tabla 1

Operacionalización de variables de la investigación

DIMENSIÓN	CONCEPTUALIZACIÓN	SUBDIMENSIÓN	VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTO
EXPORTACIONES	La exportación se define como la venta de productos producidos en un país para residentes de otro (Hill, 2007).	EXPORTACIONES	EXPORTACIÓN	Volumen de Exportaciones.	TRADE MAP
		NO PETROLERAS	DE PIÑA “ANANÁ”	Valor de Exportación.	TRADE MAP
ACUERDOS COMERCIALES	Permite a dos países o más, a comercializar de forma preferencial y recíproca bienes y servicios, generando oportunidades	ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO	ACUERDO COMERCIAL MULTIPARTES	Oferta Exportable. Derechos Arancelarios	Entidades gubernamentales del sector de la piña Cartilla del Acuerdo Comercial Multipartes.

de acceso a los mercados,
fomentando inversiones a
largo plazo y contribuyendo
a un desarrollo económico
sostenible (Revista Yura,
2019).

Nota: Esta tabla muestra la operacionalización de las variables de la investigación.

Hipótesis de la investigación

De investigación

Las exportaciones de la piña de los países miembros del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea incrementaron desde su entrada en vigor.

Nula

Las exportaciones de la piña de los países miembros del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea disminuyeron desde su entrada en vigor.

Alternativa

Las exportaciones de la piña de los países miembros del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea han presentado variaciones por factores externos a la firma del acuerdo.

Metodología de la Investigación

Enfoque del Estudio

La presente investigación tiene un enfoque mixto, es decir se han analizado datos cuantitativos y cualitativos. Los datos cuantitativos que se analizaron son el valor y la cantidad de las exportaciones y el volumen de producción de piña de cada país, mientras que los datos cualitativos estudiados son las características de la producción de piña en cada país firmante y las políticas establecidas en el acuerdo comercial multipartes.

El objetivo del enfoque mixto no es sustituir a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, más bien busca utilizar las fortalezas de cada una combinándolas y lograr minimizar sus debilidades (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Alcance del Estudio

La investigación realizada presenta tres tipos de alcances: explicativo, descriptivo y correlacional según lo descrito en el libro Metodología de la Investigación del Dr. Hernández Sampieri. A continuación, se describirá cada uno:

Explicativo

En la investigación se manifiestan las causas de las variaciones de las exportaciones de la piña en cada uno de los países firmantes hacia la UE; también se explica que país presenta una mayor oferta exportable.

Descriptivo

La investigación describe las políticas establecidas en el acuerdo comercial multipartes, específicamente se detallan las medidas arancelarias, tarifas arancelarias, y las medidas no arancelarias, certificaciones sanitarias. También se enumeran las características físicas externas e internas de la piña y cantidades exportadas.

Una parte de la información que se recolectó sirve para el alcance correlacional, entre tanto el resto de la información describe el perfil de cada país en la siembra y cultivo de la piña.

Correlacional

En la investigación se relacionó la variable dependiente, el volumen de las exportaciones de la piña de cada país firmante hacia la UE, con la variable independiente, el Acuerdo Comercial Multipartes, para comprobar si la firma del acuerdo mencionado influyó en la variación de las exportaciones de cada país que forma parte del acuerdo.

Para corroborar la influencia de la variable independiente en la dependiente se analizaron datos en el periodo 2010 – 2020 debido a que el acuerdo entró en vigencia en el año 2013.

Diseño del Estudio

El diseño del estudio es no experimental ya que los datos recolectados no serán modificados, únicamente se los utilizará para el respectivo análisis, estos datos fueron obtenidos de fuentes secundarias como Trade Map, FAOSTAT, entidades gubernamentales del sector de la piña de cada país firmante.

Marco Teórico

Teorías que soportan la investigación

Teoría de la Ventaja Comparativa

Según David Ricardo (1817), la teoría de la ventaja comparativa expone que una de las razones por las que los países tienden a especializarse tanto en la producción como en la exportación, es debido a que los productos de estos bienes resultan tener costos más bajos en comparación a los costos de otros países. En cambio, aquellos productos en los que no tengan la suficiente experiencia o eficiencia, tenderán a importar. Ocasionando un beneficio mutuo entre ambos países ya que ambos países se habrán especializado en un bien en específico haciendo que de esa forma haya un volumen mayor de producción global (Bajo Rubio, 1996).

En base a esta teoría se puede establecer cuáles son los productos que tienen una mejor ventaja competitiva de las partes negociadoras y así mismo cuáles productos son menos eficientes para poder tomar correctas decisiones en la negociación en razón de no perjudicar ningún sector que sea vulnerable dentro del mercado comercial o economía.

Los países Colombia, Ecuador y Perú se encuentran en un área geográfica que beneficia a la producción de piña y frutas en general, la zona agrícola tropical ofrece una variedad de suelos y clima ventajoso, permitiéndoles de esta manera tener una ventaja comparativa hacia aquellos países que por su ubicación geográfica no les permite cultivar y producir piña en términos de calidad y volumen que satisfaga una demanda nacional por ello tienden a importar (Agricultura de las Américas, 2022).

Teoría de la Disponibilidad de los Recursos Escasos

En 1956 Irving Kravis expuso la teoría de la disponibilidad en el artículo “availability and other influences on the commodity composition of trade” en el que plantea que los países y su nivel de producción dependen de los recursos que poseen, de esta manera determina que la indisponibilidad de recursos en un país motiva al comercio ya que

la industria local no puede producirlos, mientras que los países con suficiente disponibilidad de recursos son capaces de satisfacer una demanda local e incluso una demanda internacional.

La piña es una especie nativa de América del Sur, esto se debe a la ubicación geográfica lo que permite gozar de zonas tropicales donde recursos como el clima, altitud y el suelo han permitido a Colombia, Ecuador y Perú aprovechar de estos factores que son determinantes para la producción de piña y una demanda nacional e internacional (Pinto Mena, 2016)

Marco Referencial

En una investigación realizada por Agrinova Science “El mercado de las frutas tropicales en la Unión Europea” indica que la fruta tropical que más se exporta a la Unión Europea en base al volumen en toneladas métricas es la piña seguida del melón y aguacate, esta demanda es abastecida principalmente por países de América del Sur, también los empresarios que fueron entrevistados mencionan que la calidad es buena sin embargo las empresas de los países exportadores deben mejorar la gestión logística de transporte, la capacidad de suministro esto se reflejaría en precios más competitivos (Agrinova Science, s.f.).

El economista Ángel Cornejo (2017), en su trabajo de investigación “Acuerdos comerciales con la Unión Europea: aporte al desarrollo económico del Ecuador” afirma que la firma del acuerdo comercial multipartes sin duda tendrá una influencia positiva en las exportaciones no petroleras del Ecuador gracias a las reducciones arancelarias y la facilitación de acceso al mercado europea que se establece en el acuerdo, también hace hincapié en destacar que este acuerdo a permitido ampliar la oferta exportable de los países vecinos Colombia y Perú permitiendo un intercambio comercial libre de aranceles para ciertos productos y desgravaciones graduales que con el tiempo tendrán un arancel del cero por ciento fortaleciendo la relación comercial con la Unión Europea (Cornejo, 2017).

En la investigación realizada por Julio Torres y Magaly Vásquez (2017) “Acuerdo Comercial entre Perú y la Unión Europea y su influencia en las exportaciones no tradicionales del sector agropecuario peruano” concluyó que uno de los productos que más se ha beneficiado de las reducciones arancelarias que se establecieron ha sido la piña, entre otras, dando una oportunidad de crecimiento a las pymes de Perú que producen piña y en general productos agrícolas de esta manera han aumentado su capacidad de producción (Torres & Vásquez, 2017).

Según el autor William Heredia (2017) de la investigación “Análisis de los efectos potenciales en el perfil sectorial de frutas no tradicionales por el Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea” las frutas no tradicionales han aumentado su participación en el mercado europeo gracias al Acuerdo Comercial ya que se conservarán las preferencias arancelarias obtenidas por el SGP y nuevas frutas de la oferta exportable del Ecuador están exentas como la Ananás usualmente conocida como piña (Heredia, 2017).

Rita Mesías (2019) en su trabajo de investigación “El acuerdo comercial de Ecuador con la Unión Europea y el comportamiento de las exportaciones ecuatorianas” menciona que a través del acuerdo comercial multipartes una gran cantidad de productos agrícolas han podido acceder al mercado europeo con un cero por ciento de arancel, lo resultados de su investigación muestran que durante el primer año de vigencia del acuerdo no se registra un comportamiento atípico de los diez principales productos que se exportan al mercado europeo y que la eliminación de aranceles a influenciado en un aumento en los niveles de venta de productos ecuatoriano (Mesías, 2019).

También Romero Andrea (2019) en su estudio “Comercio Exterior del Ecuador con la Unión Europea en el marco del Acuerdo Comercial Multipartes: caso del banano ecuatoriano frente a sus principales competidores Colombia y Costa Rica en el periodo 2014-2017” afirma la hipótesis planteada que el acuerdo si tuvo una influencia positiva en las exportaciones de banano, puesto que sus competidores Colombia y Costa Rica tenían

un arancel preferencial lo que perjudicaba al Ecuador ya que las exportaciones empezaron a disminuir al no poder ofrecer un precio competitivo, es así como a partir del 2017 Ecuador también goza de una desgravación arancelaria beneficiándolo en tener un precio competitivo frente a sus competidores hacia el mercado europeo y por ende aumentar las exportaciones (Romero, 2019).

Alison Cadena y Alejandra Ulcuango (2020) en su trabajo de investigación “Análisis de la exportación de piña con la subpartida arancelaria 0804.30.00.00 hacia el mercado alemán y los beneficios del acuerdo multipartes con la Unión Europea” los resultados muestran que efectivamente el acuerdo multipartes ha beneficiado para mantener una tendencia creciente de las exportaciones de piña al mercado alemán puesto que las medidas arancelarias aplicadas han beneficiado en tener un precio competitivo (Cadena Ibarra & Ulcuango Paillacho, 2020).

En el 2021 los autores Domínguez, J., Vega, A., Garzón, V., & Quezada, J. en su investigación “Impacto ocasionado por las exportaciones e importaciones entre Ecuador y la Unión Europea mediante el Acuerdo Comercial Multipartes en el periodo 2010-2019” concluyeron que el acuerdo comercial produjo un impacto positivo ya que dinamizó la economía ecuatoriana, el factor para este hecho fue la eliminación y reducción arancelaria dando como resultado que las exportaciones tengan un crecimiento constante llegando a más USD 3000 millones por año y la Unión Europea figuró con más del 15% del destino total de las exportaciones ecuatorianas en el periodo 2010 – 2019 (Domínguez Cochancela, Vega Granda, Garzón Montealegre, & Quezada Campoverde, 2021).

Conceptos y definiciones de términos relevantes en la investigación.

Arancel. - Es un gravamen o impuesto aplicable a los bienes que son importados o exportados en un país.

Barreras Arancelarias. – Son restricciones u obstáculos al comercio exterior establecido por un país mediante el pago de un arancel o mediante derechos de aduana al ingreso de un bien.

Demanda Internacional. – Es la cantidad de bienes o servicios que se producen en el territorio de un país y que son demandados por personas, empresas de otro país.

Exportación. - Es una actividad comercial que consiste en la envío o venta de bienes o servicios fuera del territorio nacional.

Globalización. - Es un proceso económico, político, social, cultural y tecnológico a nivel mundial por medio de una progresiva integración e interacción entre países, personas o instituciones.

Oferta Exportable. – Se le conoce como el producto competitivo que cumple con los estándares de calidad y capacidad de abastecimiento continuo en función de los volúmenes demandados por el importador de un país en un determinado mercado.

Partida Arancelaria. - Es una clasificación numérica internacional que identifica las mercancías importadas dentro del Sistema Armonizado.

Superficie Plantada. – Es el área que ocupa el árbol, planta o plantación que permita el desarrollo correcto del cultivo permitiendo una óptima circulación de aire, luz y agua.

Superficie Cosechada. – Es el área de la cual se obtuvo la producción del producto para su posterior comercialización.

Producción. – Representa el volumen o cantidad de productos cosechados en un periodo de tiempo determinado de acuerdo al ciclo de producción de cada tipo de cultivo.

Trade Map. - Es una plataforma de comercio exterior que brinda información estadística a través de tablas, mapas, gráficos e indicadores de desempeño.

Abreviaturas

ESPAC: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua de Ecuador

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia

SENAE: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

SUNAT: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración tributaria

Capítulo II: Estudio de la Producción y Exportación de la Piña de los Países Miembros del Acuerdo Comercial Multipartes hacia La Unión Europea

Piña “Ananá”

La piña es una fruta tropical también conocida como “ananá” que en la lengua indígena de los países productores significa “fruta excelente”, la demanda de este fruto a nivel mundial está en auge gracias a los diversos beneficios nutricionales y usos. El consumo de la piña aporta vitamina c, potasio, magnesio, hierro, un elevado nivel de agua y un bajo valor calórico para el organismo, también posee un componente no nutritivo la bromelina es una enzima digestiva que ayuda a asimilar a las proteínas (García, 2019).

La piña también es muy usada en el sector gastronómico gracias a la buena combinación del sabor de la fruta tropical con la de otros alimentos por ello, no se la utiliza solo en la elaboración de postres, al contrario, está presente en ensaladas, platos con carnes como la de cerdo, pavo y mariscos así también en la coctelería. En la industria de la cosmetología es utilizada en la elaboración de cremas para manos, exfoliantes, etc.

Subpartida arancelaria

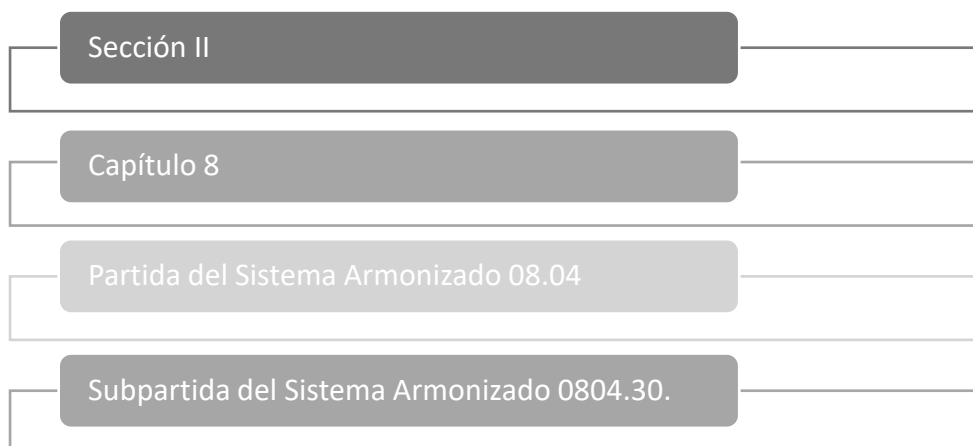
La comercialización de la piña entre los países a nivel mundial se realiza bajo la siguiente subpartida arancelaria:

- **Sección II:** Productos del Reino Vegetal
- **Capítulo 8:** Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrinos (cítricos), melones o sandías
- **Partida del Sistema Armonizado:** 08.04 Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos y mangostanes, frescos o secos.
- **Subpartida del Sistema Armonizado:** 0804.30 - Piñas (Ananá)

En los países andinos Colombia, Ecuador y Perú la exportación de piña se la realiza bajo la subpartida **0804.30.00.00 – Piñas (Ananá)**.

Figura 1

Subpartida arancelaria de la piña



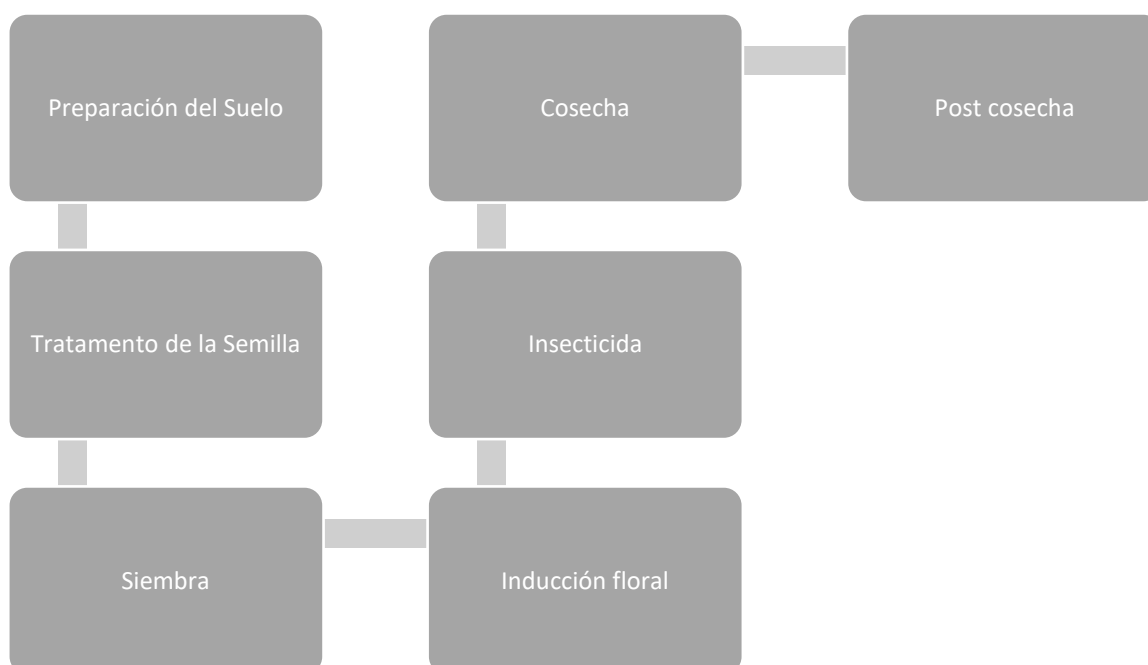
Nota: El gráfico representa la clasificación arancelaria de la piña en el Sistema Armonizado.

Características de la piña

Proceso de Cultivo

Figura 2

Flujograma del proceso para el cultivo de piña



Nota: El gráfico muestra el proceso productivo de la piña.

1) Preparación del terreno. - Se realizan actividades de roce, quemado, arado y la formación de surcos en la tierra y la formación de los huecos donde se va a introducir la semilla, esta actividad es la que más mano de obra se requiere por ende la que más costos genera.

2) Tratamiento de la semilla. - Dependiendo de la variedad que se vaya a cultivar por lo general se realiza un proceso de cicatrización y desinfección a la semilla que dura alrededor de 10 días.

3) Siembra. – Se introduce la semilla en los huecos previamente hechos, es decir se hunde en el suelo y finalmente se cubre por los costados con tierra.

4) Fertilización. – En los tres primeros meses se fertiliza el suelo cada 20 días dependiendo del tipo de suelo, después se realiza la fertilización foliar es decir se fertiliza el fruto directamente.

5) Inducción floral. - Se realiza en el momento que la planta está lista fisiológicamente para producir un fruto de buen tamaño pues ha almacenado bastantes nutrientes en sus hojas, los cuales son desplazados para la formación de la piña.

6) Aplicación de insecticidas. – Se aplica directamente al fruto para cuidar la fructificación.

7) Cosecha. – Este proceso requiere de bastante mano de obra, el momento de cosecha del fruto depende del destino que se le va a dar por ejemplo para el consumo nacional se recomienda cosechar cuando empieza la etapa de maduración mientras que para la exportación la fruta debe estar sazona es decir cuando aún se encuentre con un color verde.

8) Post cosecha. – En esta última etapa es importante el control de la temperatura mientras se encuentra en lavado, selección para el consumo nacional o exportación.

Clima para el cultivo de piña

El cultivo de piña se da en zonas con un clima tropical con temperaturas entre 23 y 30°C. de esto depende obtener una fruta de calidad, así como una alta luminosidad ayuda a un mejor rendimiento en la producción y la coloración de la fruta, también es necesario un régimen de buena precipitación, a pesar de que la piña puede soportar épocas de sequía el tamaño y calidad de la fruta se ven afectados, también una zona lluviosa afecta a la calidad ya que el contenido de azúcar del fruto es bajo con un nivel de acidez alto.

Suelo para el cultivo de piña

La topografía del suelo debe ser uniforme y plana o con una pendiente moderada aproximadamente de 1 a 15%, el suelo debe ser de tipo suelto y aireado que tengan un buen drenaje, por el contrario, si se cultiva en suelos arcillosos la permeabilidad es baja por ende el control de plagas o enfermedades va a ser más difícil.

Tipos de piña

Existe una gran variedad de tipos de piña a nivel mundial, a continuación, se describe los tipos de piñas más importantes en producción y exportación en cada uno de los países firmantes del acuerdo que son objeto de estudio.

En Colombia

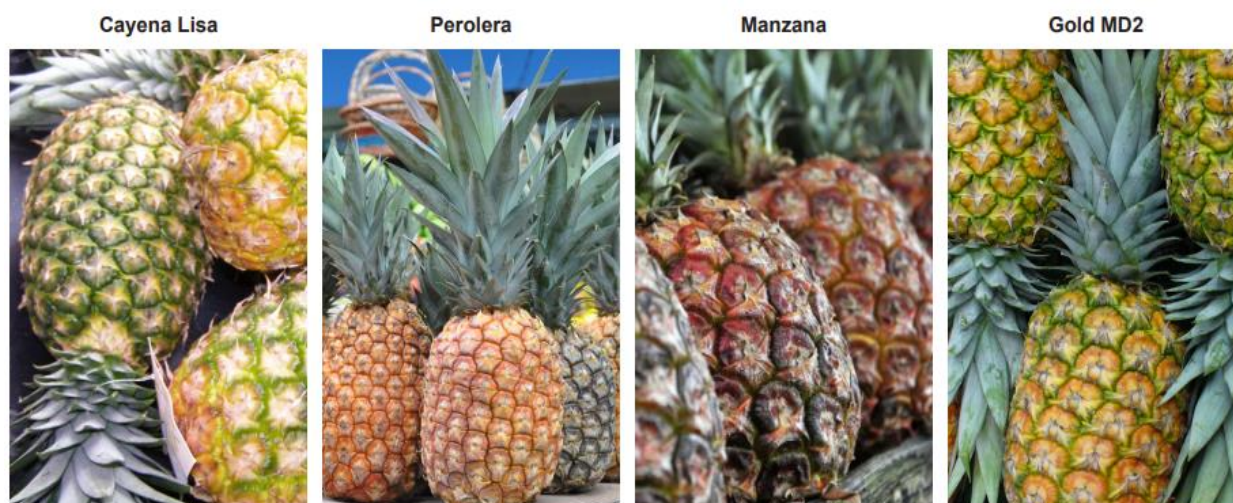
Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane), las variedades que se cultivan en Colombia son:

- **Cayena Lisa.** - Son piñas de tamaño medio en forma tubular con cascara anaranjada y amarilla, es la más usada en la industria.
- **Perolera.** - Esta variedad tiene un tamaño grande en forma cubica, la cascara y pulpa son de color amarillo, es usada en la agroindustria por su alto contenido de jugo.

- **Manzana.** - Se caracteriza por no tener espinas en las hojas, la cascara es de color rojo oscuro, esta variedad se consume en el mercado nacional ya que no tolera el exceso de manipulación y largos tiempos en el transporte.
- **Gold MD2.**- También conocida como oro miel, se caracteriza por su pequeño tamaño y por el alto contenido de azúcar que posee logrando un mejor sabor y aroma en comparación de otras variedades, posee un material genético desarrollado exclusivamente para la exportación es decir es la variedad que más duración tiene postcosecha. Esta variedad es la más exportada por Colombia hacia mercados internacionales.

Figura 3

Variedades de piña más importantes en Colombia



Nota: El gráfico representa las variedades de piña que se cultivan en Colombia.

En Ecuador

Según el Censo Agropecuario Nacional, las variedades que más se producen en el suelo ecuatoriano son:

- **Cayena Lisa o Hawaiana.** – Esta variedad se caracteriza por no tener espinas, tiene una forma cilíndrica alargada con una cáscara de color anaranjado rojizo, las hojas son anchas de color verde oscuro con manchas rojizas, la pulpa es de color amarillo pálido. Los grados brix se encuentran en un rango de 7-9.

- **Golden Sweet o MD2.-** Esta variedad se caracteriza por su sabor azucarado y una coloración natural dorada, la época en la que se cosecha es en abril hasta diciembre. Esta variedad es la que se exporta a mercado internacionales.
- **Perolera.** - También conocida como “Milagreña”, en el territorio ecuatoriano, se caracteriza por su forma de bloque en color amarillo, tiene hojas cortas y medianas de color verde oscuro y manchas rojizas. Este tipo de piña es la que más se consume en el mercado nacional ecuatoriano.

En Perú

Según la Agencia Agraria de Perú, las variedades que más se producen en el suelo peruano son:

- **Golden Sweet.** – El sabor más dulce es el que hace diferencia de las otras variedades al igual que su color y textura en la pulpa ha hecho que sea considerada como la reina de las exportaciones en el territorio peruano,
- **Cayena Lisa.** – Esta variedad es consumida en el territorio peruano como fruto o también se destina a procesos de industrialización.
- **Samba.** – Esta variedad se utiliza en el territorio para la elaboración de jugos, sus hojas no tienen espinas, la cascara es de color rojo oscuro por fuera y la pulpa tiene un color blanco amarillento.
- **Hawaiana.** – Esta variedad se caracteriza por sus colores, con un cascara en color dorado y sus hojas completamente verdes, la pulpa es de color amarillo y tiene un sabor muy dulce, también forma parte de las variedades que se exportan del territorio peruano.

Producción de Piña

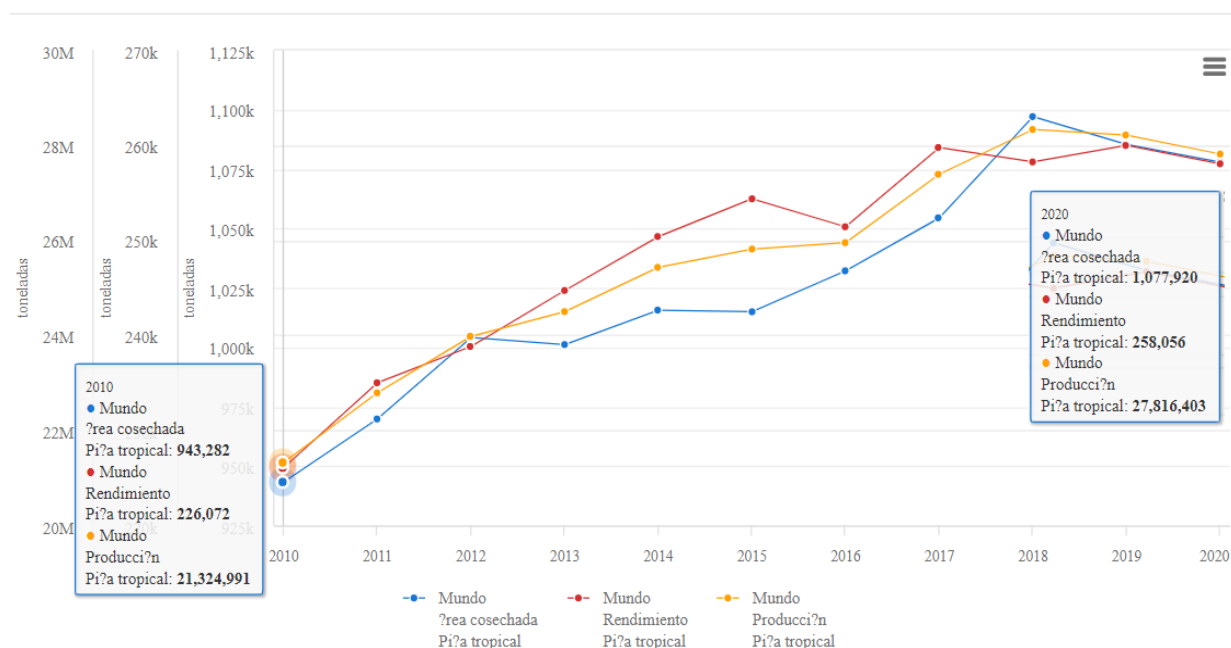
A nivel mundial

La piña es una de las frutas tropicales que más se produce a nivel mundial por su alto nivel nutricional, la mayoría de países que producen este fruto tropical lo cultivan en

zonas con pequeños agricultores que según una investigación denominada “Perspectivas mundiales de las principales frutas tropicales” poseen menos de cinco hectáreas pues lo hacen como una actividad de sustento para las familias de las áreas rurales más aun no como una actividad de comercio y crecimiento económico (Altendorf, 2017).

Figura 4

Superficie, producción y rendimiento de la piña tropical a nivel mundial en el año 2010-2020



Nota: El gráfico representa la variación de la superficie, producción y rendimiento de la piña tropical en el mundo. Tomado la FAO – Estadísticas.

Según la información obtenida en la FAO, se evidencia en la figura 4 que la producción mundial de la piña al año 2020 ha tenido un crecimiento del 30% en relación al año 2010, por ende, el rendimiento promedio ha incrementado en un 10% durante los 10 años de estudio de esta investigación.

Figura 5*Países con mayor producción de piña en 2020*

Orden	País	Producción obtenida (t)	Participación (%)
1	Filipinas	2,702,554	9.7
2	Costa Rica	2,624,118	9.4
3	Brasil	2,455,689	8.8
4	Indonesia	2,447,243	8.8
5	China, Continental	2,220,261	8.0
6	India	1,799,000	6.5
7	Tailandia	1,532,505	5.5
8	Nigeria	1,508,201	5.4
9	México	1,208,247	4.3
10	Colombia	882,633	3.2
11	Viet Nam	704,167	2.5
12	Ghana	668,946	2.4
13	Angola	594,573	2.1
14	Perú	583,029	2.1
15	República Dominicana	502,434	1.8
16	Venezuela (República Bolivariana de)	482,523	1.7
17	Benin	440,179	1.6
18	China, Taiwán provincia de	419,028	1.5
19	República Unida de Tanzania	368,811	1.3
20	Guatemala	360,964	1.3

Nota: El gráfico muestra los países que más producen piña a nivel mundial.

Como se muestra en la figura 5, a nivel mundial en el año 2020 Filipinas fue el país que mayor producción de piña con 2,702,554 toneladas representando el 9,7% de los 20 países que más producen piña, en segundo lugar, Costa Rica con 2,624,118 toneladas y Brasil con 2,455,689 toneladas representando el 9,4% y 8,8% respectivamente.

En Colombia

Sector Piñero en Colombia

Según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, la producción y exportación de piña está en crecimiento, es así que esta actividad genera empleo especialmente para las familias campesinas que cultivan esta fruta, pues un 49% de la

producción se consume en fresco, un 2% se exporta a mercados internacionales y el otro 49% se destina a la industria nacional para la elaboración de almibares, mermeladas (Evaluaciones Agropecuarias Municipales EVA, 2019).

Superficie, producción y rendimiento de la piña colombiana

En la agricultura, la superficie es la tierra en que se cultiva un producto; la producción es el resultado que se obtiene después de la explotación de la tierra y el rendimiento también conocido como productividad agrícola es usado para medir la cantidad de un producto cultivado por la unidad de superficie utilizada, es así que cuanto mayor sea el rendimiento al usar una superficie mayor será la productividad y rentabilidad para el agricultor.

Tabla 2

Superficie, producción y rendimiento de la piña colombiana periodo 2010-2020

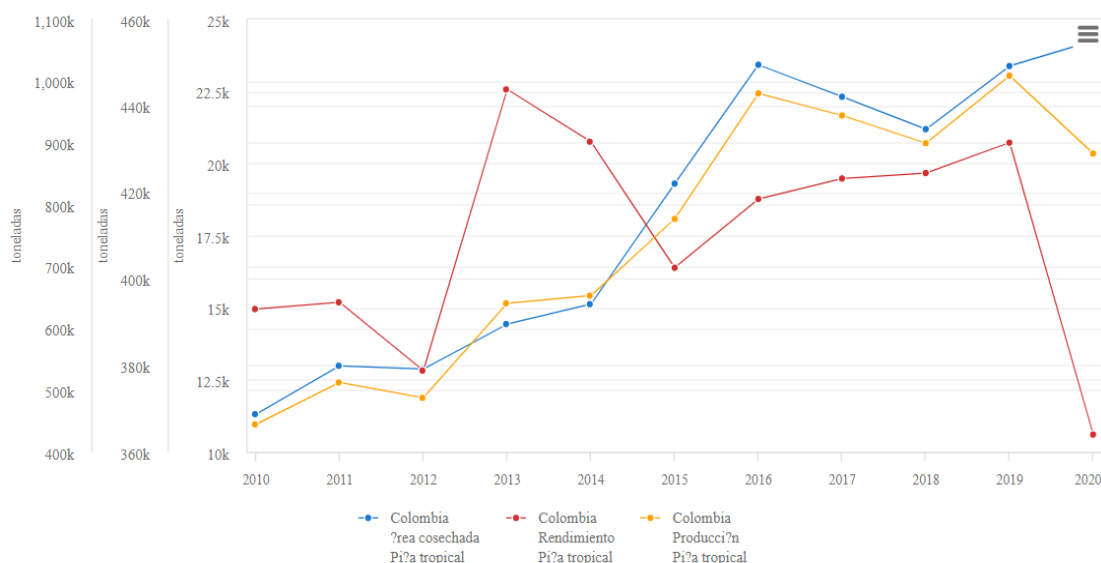
Año	Superficie plantada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2010	15.783	11.319	444.690	39,3
2011	16.853	13.002	509.424	39,2
2012	18.517	12.873	487.430	37,9
2013	19.853	14.437	640.417	44,4
2014	21.927	15.121	652.759	43,2
2015	25.755	19.299	776.893	40,3
2016	27.241	18.340	755.471	41,2
2017	30.380	22.312	944.210	42,3
2018	32.736	25.093	1.058.109	42,2
2019	36.205	28.183	1.174.995	46,5
2020	32,103	24,248	882,863	36,4

Nota: Esta tabla muestra la superficie, producción y rendimiento de la piña en Colombia.

En la tabla 2, se observa que la superficie plantada por cultivos de piña al año 2020 ha crecido en un 1,03%, por ende, la producción de piña en toneladas ha crecido en un 0,99%. Según la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales de Colombia este incremento se debe a que la mayoría de regiones que se dedican al cultivo y producción de piña han implementado paquetes tecnológicos durante la cadena de producción de la piña.

Figura 6

Superficie, producción y rendimiento de la piña colombiana periodo 2010-2020



Nota: El gráfico muestra la variación de la superficie, producción y rendimiento de la piña colombiana. Tomado la FAO – Estadísticas.

En la figura 6 se muestra como la producción de piña en el periodo 2010-2020 ha tenido un crecimiento, el auge empezó en el año 2012 hasta el 2016 posterior a este año ha tenido una variación de crecimiento y decrecimiento hasta el año 2020 sin embargo la producción de piña es alta 882,863 toneladas a comparación del año de inicio de estudio. Finalmente, el año con más producción de piña fue en el 2019, el aumento en la producción de piña se debe a la mejora en las técnicas de producción agrícola referente a capacitaciones en fertilización, sistemas de riego, la inducción y el drenaje de cultivo.

Según se muestra en la tabla 3 la superficie plantada de piña se concentra principalmente en los departamentos de Santander, Meta y el Valle del Cauca con una participación del 37%, 18% y 10% respectivamente a nivel nacional, es así como el departamento de Santander es el primer productor con un 43% de participación, en segundo lugar, se encuentra el departamento del Valle del Cauca con un 14% de producción y en tercer lugar el departamento de Meta con una participación del 12%.

Tabla 3

Superficie, producción y rendimiento de la piña colombiana por departamentos año 2019

Departamento	Superficie plantada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Santander	13.272	12.450	506.040	40,6
Valle del Cauca	3.506	2.632	161.198	61,3
Meta	6.694	3.442	140.807	40,9
Cauca	1.587	1.297	81.050	62,5
Antioquia	1.342	960	80.896	84,20
Quindío	1.454	1399	58.932	42,10
Casanare	832	594	35.511	59,8
Tolima	176	166	12.891	77,6
Nte. Santander	317	284	10.611	37,3
Huila	696	641	10.133	15,8
Cundinamarca	298	244	8.587	35,2
Choco	927	626	7.663	12,2
Otros	5.105	3.447	60.676	17,6
Total Nacional	36.205	28.183	1.174.995	41,7

Nota: Esta tabla muestra la superficie, producción y rendimiento de la piña en cada departamento de Colombia.

Según las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de Colombia los departamentos de Antioquia, Tolima y Cauca son considerados como potenciales productores de piña ya que en los últimos años han ampliado su superficie plantada por ende el rendimiento y producción han aumentado obteniendo una participación relevante a nivel nacional.

Importancia socioeconómica de la producción de piña en la economía

Según la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales de Colombia, el cultivo de la piña genera empleo tanto en las zonas de producción como de comercialización, es así que se estima que la cosecha y producción de una hectárea de piña genera un empleo directo y dos empleos indirectos.

En Ecuador

Sector Piñero ecuatoriano

Según la Asociación de Productores de Piña del Ecuador (ASOPIÑA), el sector piñero tiene potencial de crecimiento y aporta a la generación de empleo en el sector agrícola por su amplia cadena de suministro, desde la siembra hasta la comercialización nacional como internacional implica un flujo de dinero que beneficia a la economía del país.

Superficie, producción y rendimiento

Tabla 4

Superficie, producción y rendimiento de la piña ecuatoriana periodo 2010-2020

Año	Superficie cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2010	7.000	124.500	17,79
2011	6.600	117.000	17,73
2012	4.869	120.000	24,65
2013	4.624	134.987	29,19
2014	4.428	147.933	33,41
2015	5.951	263.521	44,28
2016	3.205	116.044	36,21
2017	4.656	165.307	35,50
2018	4.865	149.548	30,74
2019	4.047	46.348	11,45
2020	3.270	104,059	31,82

Nota: Esta tabla muestra la superficie, producción y rendimiento de la piña en Ecuador.

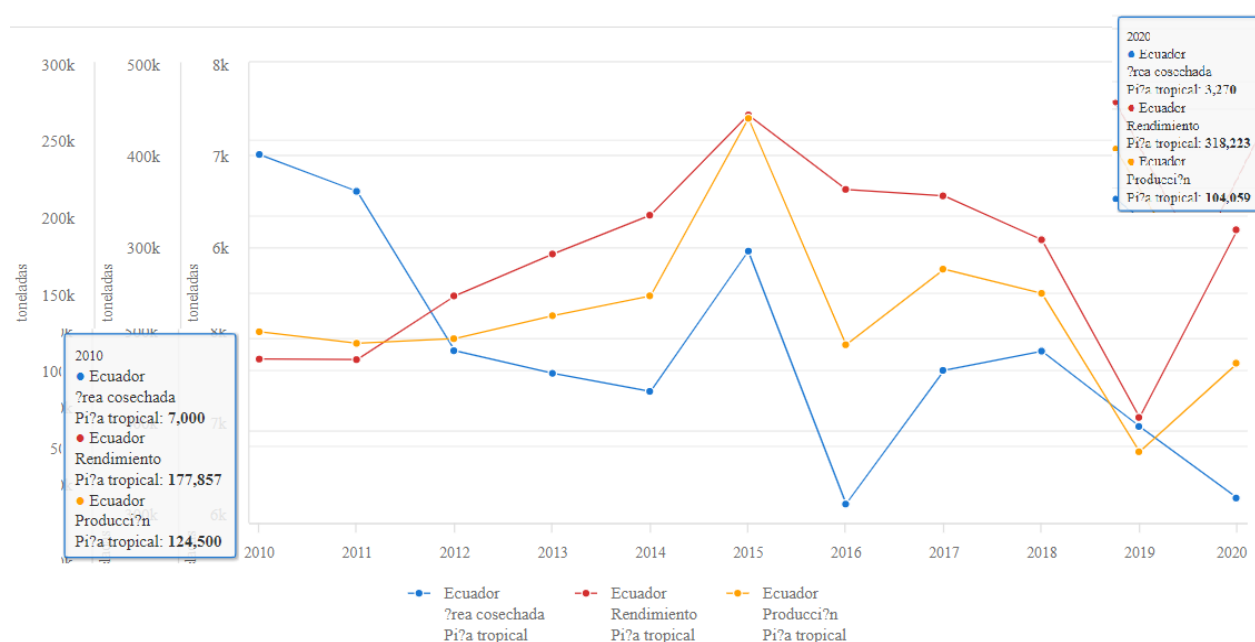
En la tabla 4, se observa que la superficie cosechada de piña al año 2020 ha disminuido un -53,29%, sin embargo, la producción en toneladas solo muestra una disminución del -19,64% esto se debe a que el rendimiento agrícola ha mejorado en 78,86%.

Es evidente que durante el periodo 2010 – 2020 la producción de piña ha incrementado a pesar que el área cosechada ha disminuido esto se debe al aumento del

rendimiento agrícola, ya que las principales empresas productora de piña se han tecnificado en la preparación del suelo, por ende la siembra es más mecanizada con la implementación de equipos semiautomáticos para la cosecha, también algunas productoras cuentan con una estación meteorológica que les brinda una mejor información climática (Revista Lideres, 2022).

Figura 7

Superficie, producción y rendimiento de la piña ecuatoriana periodo 2010-2020



Nota: El gráfico muestra la variación de la superficie, producción y rendimiento de la piña ecuatoriana. Tomado la FAO – Estadísticas

En la figura 7 se muestra como la producción de piña en el periodo 2010-2020 ha tenido una variación de crecimiento y decrecimiento. El factor climático tuvo incidencia en la disminución de producción de piña, las excesivas lluvias perjudicaron el proceso de floración de la fruta por ende el producto no cumplía con las características necesarias de calidad para el comercio (Revista Lideres, 2015).

En el 2018 se realizó la última Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continúa conocida como ESPAC, en la que se obtuvo datos relacionados a las provincias

con mejor rendimiento en el cultivo de piña, en primer lugar, Santo Domingo de los Tsáchilas, las condiciones climáticas que posee específicamente en la Concordia han permitido que el rendimiento sea el óptimo para obtener una piña de calidad y pueda ser comercializada en mercados internacionales.

Tabla 5

Rendimiento de la piña ecuatoriana por provincias año 2018

Departamento	Rendimiento (t/ha)
Santo Domingo de los Tsáchilas	45,63
Los Ríos	28,36
Guayas	23,09
Loja	3,12
El Oro	2,30
Imbabura	1,78

Nota: Esta tabla muestra el rendimiento de la piña en cada provincia de Ecuador.

Importancia socioeconómica de la producción de piña en la economía

Tabla 6

Exportaciones ecuatorianas de frutas no tradicionales en 2018

Fruta no tradicional	Toneladas	Valor FOB (\$)
Mango	59.825	44.890,00
Piña	80.579	40.621,00
Pitahayas	5.535	35.370,00
Agrios (Cítricos)	6,99	3,14
Granadilla	420	2.821,00
Maracuyá	110	425,00
Mandarinas	3.055	301,00
Uvas Frescas	121	266,00
Uchuvas	25	150,00
Papayas Frescas	195	147,00
Lulo (Naranjilla)	33	62,00
Otras	7,76	30,30
Total	128.397,00	128.397,00

Nota: Esta tabla muestra las toneladas y el valor FOB de las exportaciones de fruta no tradicionales de Ecuador.

El cultivo de piña en el territorio ecuatoriano tiene un impacto en el Balance económico del Ecuador ya que, dentro de las exportaciones no tradicionales, la piña ocupó el segundo lugar como se muestra en la tabla 6 con una participación del 31,64% del total de frutas no tradicionales que se exporta con un valor de exportación en términos FOB de \$ 40.621,00 un equivalente a 80.579 toneladas (ProEcuador, 2020).

En Perú

Sector Piñero en Perú

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego conocido como MIDAGRI junto al Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA, han venido trabajando en pro del cultivo de piña de Perú es así que se crearon Escuelas de Campo de Agricultores, el objetivo es capacitar a los agricultores para mejorar el rendimiento de sus cultivos a través de la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas.

Los agricultores se han capacitado en análisis del terreno a cultivar, mejor selección de semillas, preparación de abonos orgánicos y fertilizantes ecológicos, reconocimiento para un mejor control de plagas de esta manera lo que se cosecha son piñas sanas, inocuas y de calidad que son comercializadas en el territorio nacional como internacional, también el sector piñero ha tenido una tendencia a la transformación de la piña en jugos, conservas, secas y deshidratadas generando un valor agregado y un atractivo en el mercado internacional (Servicio Nacional de Sanidad Agraria, 2020).

En el Anuario Estadístico de la Producción agrícola de Perú, se recolectaron datos de la superficie, producción y rendimiento de la producción de piña en el 2018 como se muestra en la tabla 7 la región de Junín representa el 74,13% de producción nacional se encuentra liderando la lista de regiones que se dedican al cultivo de la piña, seguido de Puno y en tercer lugar La libertad con 4,21% y 3,96% respectivamente.

*Superficie, producción y rendimiento***Tabla 7***Superficie, producción y rendimiento de la piña peruana por región año 2018*

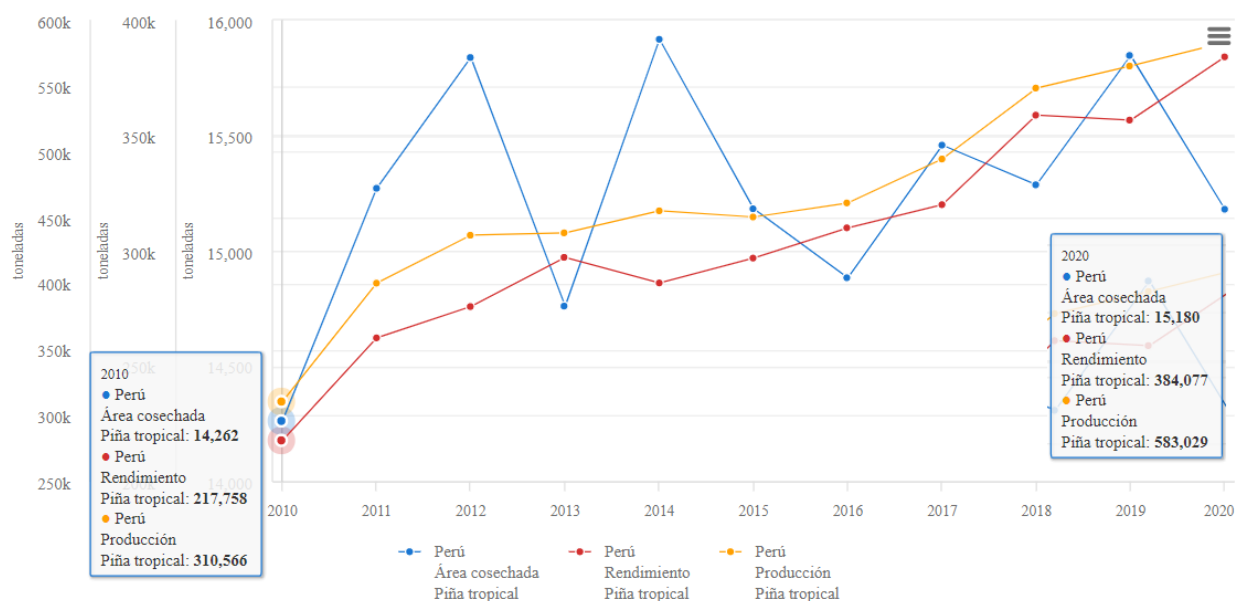
Región	Superficie cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Amazonas	1.106	20.229	18,29
Ayacucho	111	692	6,23
Cajamarca	522	6.424	12,31
Cusco	823	13.704	16,65
Huánuco	872	11.228	12,88
Junín	6.626	406.561	61,36
La Libertad	1.124	21.734	19,34
Loreto	2.128	17.403	8,18
Madre de Dios	352	5.567	15,82
Pasco	83	1.068	12,87
Puno	787	23.097	29,35
San Martín	790	11.382	14,42
Ucayali	577	9.375	16,24
Total Nacional	15.901	548.465	34,49

Nota: Esta tabla muestra la superficie, producción y rendimiento en cada región de Perú.

Otras regiones con buen potencial de crecimiento son Amazonas y Loreto pues han implementado proyectos enfocados en la mejora de la técnica del cultivo de piña en relación a la siembra y poniendo énfasis en el control de plagas, de esta manera el rendimiento de la producción aumentara generando un producto de calidad que se pueda ofertar en el mercado internacional y las ganancias en términos económicos incrementaran (Red Agrícola del Perú, 2021).

Figura 8

Superficie, producción y rendimiento de la piña peruana periodo 2010-2020



Nota: El gráfico muestra la variación de la superficie, producción y rendimiento de la piña peruana. Tomado la FAO – Estadísticas

En la figura 8 se muestra como la producción de piña en el periodo de estudio ha tenido una tendencia de crecimiento del 87,73% al 2020, siendo el año donde más se produjo piña con el mejor rendimiento. El incremento de la producción nacional de piña se debe a que más regiones de Perú están incursionando en esta actividad agrícola, antes solo se cultivaba piña en la selva central del país, al año 2020 ya se produce piña en regiones como Madre de Dios, Cusco y San Martín como se muestra en la tabla, sumado con el esfuerzo que los agricultores hacen por mejorar las técnicas de cultivo y control de plagas para mejorar el rendimiento agrícola de la piña (Agraria, 2017).

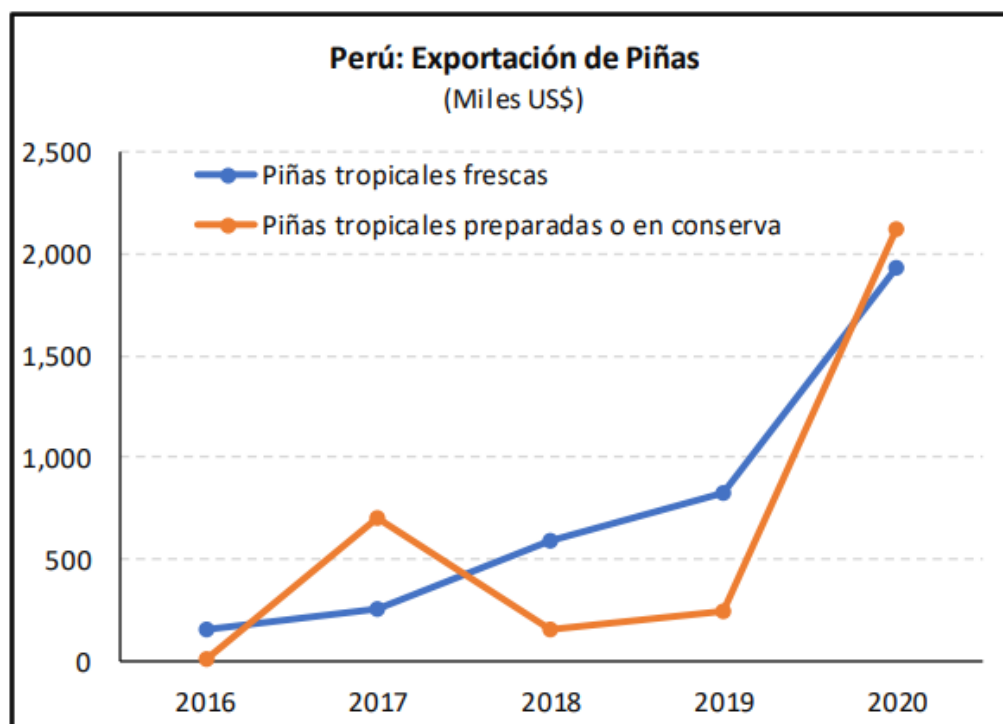
Importancia socioeconómica de la producción de piña en la economía

El cultivo de piña en el territorio peruano tiene un gran impacto en el Balance económico del país ya que, en el año 2020, dentro de las exportaciones no tradicionales, las exportaciones de piñas frescas, en conserva y deshidratadas sumaron \$4.1 millones de dólares representando un incremento del 283,20% casi cuadruplicando el valor de las

exportaciones del año 2019, se evidencia que la producción de piña genera el ingreso de divisas a Perú así como también generación de empleo para las familias de los agricultores (Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales, 2022).

Figura 9

Superficie, producción y rendimiento de la piña peruana periodo 2010-2020

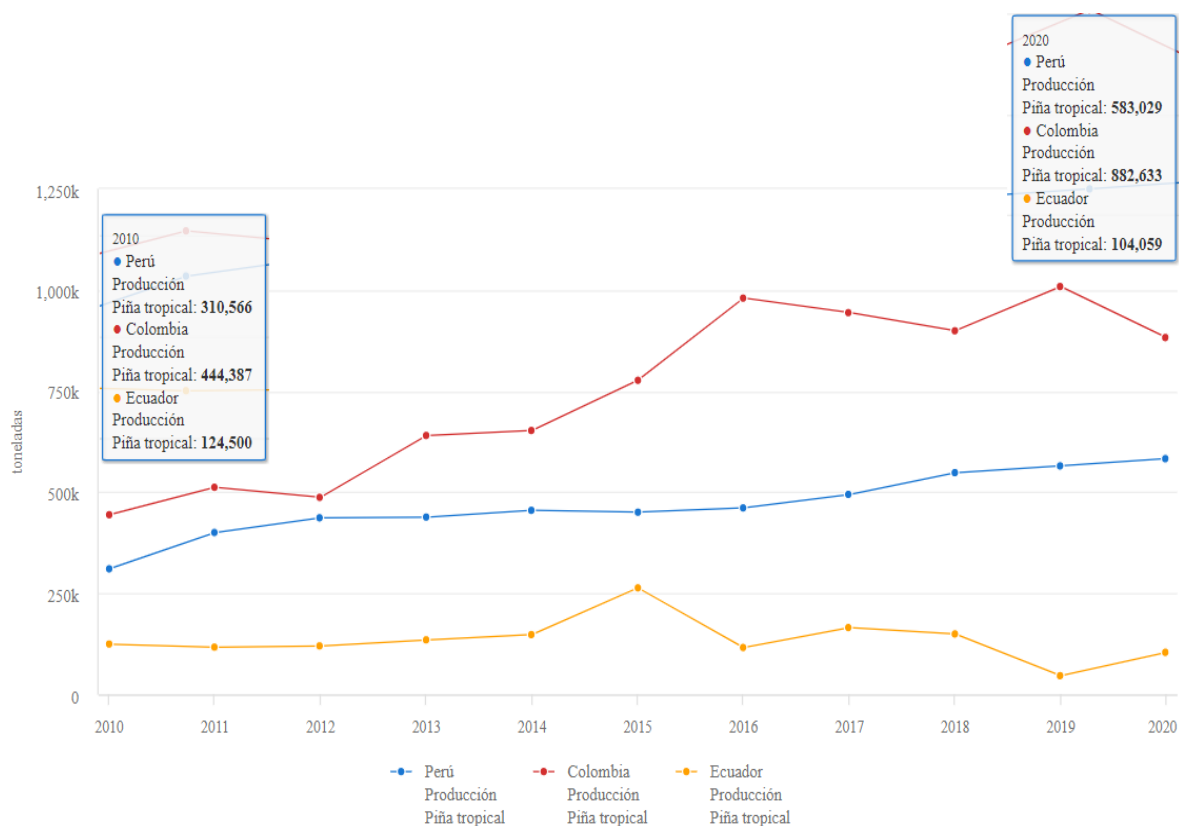


Nota: El gráfico muestra la exportación de piñas en Perú. Tomado la FAO – Estadísticas

En la figura 10 se muestra una comparación de la producción de piña de cada uno de los países firmantes del ACM, se evidencia que Colombia es el país que más produce piña manteniendo una tendencia de crecimiento del 98,61%, seguido de Perú representando el 87,73% de crecimiento y en tercer lugar se encuentra Ecuador con una disminución del -16,42% de producción al año 2020.

Figura 10

Producción de la piña en Colombia, Ecuador y Perú periodo 2010-2020

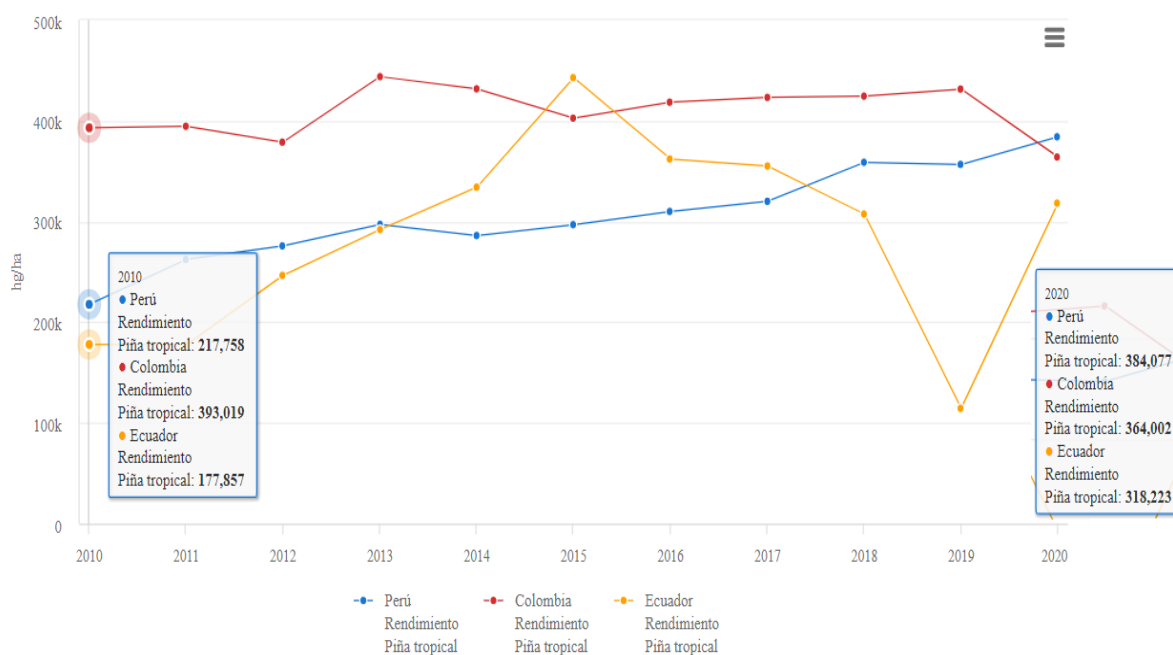


Nota: El gráfico muestra la variación de la producción de piña en cada uno de los países andinos Colombia, Ecuador y Perú. Tomado la FAO – Estadísticas

En base a la figura 11 se realiza una comparación en términos de rendimiento de la producción de piña entre los países firmantes del ACM, se evidencia que Ecuador es el país que más ha mejorado el rendimiento en el año 2010 el rendimiento fue de 17,79 (t/ha) con una variación de crecimiento de 79% a 31,82 (t/ha) en el año 2020, es decir es el país que mejor productividad agrícola y rentabilidad registra.

Figura 11

Rendimiento de la producción de piña en Colombia, Ecuador y Perú periodo 2010-2020



Nota: El gráfico muestra la variación del rendimiento de la piña en cada uno de los países andinos Colombia, Ecuador y Perú. Tomado la FAO – Estadísticas

Por otra parte, Perú es el segundo país con buena productividad agrícola en el 2010 registró un rendimiento de 21,78 (t/ha) con una variación de crecimiento del 76% a 38,41 (t/ha) en el año 2020 mientras que Colombia registro una disminución del -7% en el 2010 tenía un rendimiento de 39,30 (t/ha) pasando a 36,40 en el 2020, entonces el país que mejor a provechado la superficie cultivada con piña ha sido Ecuador en el periodo 2010 – 2020.

Exportación de la piña

La exportación de la piña a mercados internacionales está en auge, principalmente en Estados Unidos y la Unión Europea la razón de la creciente demanda es la tendencia a consumir productos más saludables que mejoren la salud y el estilo de vida de la población por los altos índices de obesidad y sobrepeso, siendo la piña un producto tropical con menor número de calorías en su consumo y un alto nivel nutricional.

La política comercial también juega un importante factor para el aumento de la demanda internacional, a través de las reducciones de las barreras arancelarias y no arancelarias que se obtienen gracias a la firma de acuerdos bilaterales y multilaterales. El avance tecnológico en el campo de la logística contribuye a mejorar tiempos de entrega y calidad en el producto tropical que presenta un reto en su distribución al ser un producto perecedero.

Condiciones para la exportación de la piña

Medios de Transporte

La exportación de la piña se realiza por medio de transporte aéreo y transporte marítimo, es el más comúnmente usado en contenedores refrigerados, previo a la exportación debe mantenerse a 7.5 - 8° C, durante el transporte es importante que el contenedor tenga un termógrafo para el control y registro de la temperatura, así como también para el control de los niveles de etileno. Por lo general la piña se transporta paletizada en contenedores marítimos.

Temperatura

El reto que tienen los exportadores al enviar productos perecederos al mercado internacional es mantener la frescura y calidad del producto, sin embargo, en los últimos años los avances tecnológicos han permitido crear medios que ayuden a controlar la temperatura dentro de los contenedores, por ejemplo:

- La tecnología de la atmósfera controlada. - permite alargar la vida útil de los productos perecederos ya que reduce la tasa de respiración de las frutas tropicales mediante el seguimiento y ajuste de los niveles de oxígeno, dióxido de carbono y nitrógeno dentro de un contenedor refrigerado, retrasando el nivel de maduración, decoloración y mantener la frescura
- OTFLOW. – Es una manta de piso inteligente, similar a una alfombra, para el suelo de los contenedores refrigerados, se coloca en el contenedor antes de ser cargado

con los pallets, permite mejorar el flujo de aire internamente durante largos periodos de transporte (OTFLOW, 2022).

En el caso de la piña es recomendable que el transporte y almacenamiento tenga un rango de 7°C y 12°C por un tiempo máximo de hasta 4 semanas ya que la fruta podría perder la calidad si se expone a temperaturas más altas o más bajas de lo recomendado.

Preparación de la carga para el transporte internacional.

Esta etapa consta principalmente de los requerimientos del empaque y embalaje de la piña que va a ser exportada el objetivo es cumplir con la correcta conservación del producto durante el transporte, las condiciones de acceso dependen de cada país de destino, pero en general deben cumplir con los siguientes requerimientos:

- Empaque: Al ser un fruto no necesita de empaque para su comercialización ya que posee en empaque natural
- Embalaje: Comúnmente para embalar las piñas se utilizan cajas que cuenten con tapa para cubrir las aberturas, según la norma ISO 3394 las medidas recomendadas son 60 cm de largo por 40 cm de ancho, la altura es variable de 15 a 25 cm. La caja deber tener orificios que aseguren la ventilación también las piñas se deben asegurar para evitar que se golpeen dentro de la caja.

Comparación de la exportación de piña entre Colombia, Ecuador y Perú Exportación de Piña hacia el mundo

Principales países exportadores

Los avances en el transporte internacional de mercancías, los acuerdos comerciales entre naciones y las preferencias de los consumidores hacia una dieta más saludable han permitido que la exportación de frutas tropicales, como la piña, registren tasas de crecimiento anuales en exportación provenientes de países en desarrollo que son sembradas y cosechadas por pequeños agricultores (Altendorf, 2017).

Una vez que la producción de piña de un país satisface la demanda nacional requerida para asegurar la alimentación de su nación, tiene la condición de satisfacer la demanda internacional generando el ingreso de divisas, esta actividad es importante para los países en desarrollo puesto que representa una parte considerable de los ingresos totales en términos de exportaciones agrícolas.

Según los datos obtenidos en Trade Map, a nivel mundial existen aproximadamente 150 países que exportan piña, entre los 10 primeros países tenemos a Costa Rica, Filipinas, Países Bajos, Estados Unidos de América, Bélgica, China, Honduras, Ecuador, México y Ghana. En el periodo de estudio 2010-2020 Costa Rica se ha mantenido en el primer lugar como país de exportación de piña en el mundo.

Tabla 8

Principales países exportadores de piña hacia el mundo periodo 2010-2020

Exportadores	Valor exportado en 2010	Valor exportado en 2011	Valor exportado en 2012	Valor exportado en 2013	Valor exportado en 2014	Valor exportado en 2015	Valor exportado en 2016	Valor exportado en 2017	Valor exportado en 2018	Valor exportado en 2019	Valor exportado en 2020 ▼
Mundo	1,522,308	1,699,573	1,708,911	1,804,239	1,850,407	1,639,932	1,920,684	1,951,804	2,076,655	2,191,410	2,021,664
Costa Rica <i>i</i>	677,392	718,725	794,794	831,365	889,148	821,873	905,311	980,598	1,038,152	981,012	922,741
Filipinas <i>i</i>	42,359	67,491	101,362	153,688	147,705	105,374	228,412	172,357	191,979	323,764	307,747
Países Bajos <i>i</i>	134,785	185,744	199,607	215,427	254,934	168,543	229,152	181,800	205,862	217,398	183,503
Estados Unidos de América <i>i</i>	102,923	107,677	111,846	111,528	115,204	103,134	101,476	97,160	90,388	93,383	84,566
Bélgica <i>i</i>	204,995	206,885	152,433	136,434	120,626	106,330	110,911	110,261	110,814	106,322	75,030
Taipei, China <i>i</i>	2,108	2,704	3,507	4,955	9,148	25,822	39,154	37,260	42,281	65,358	55,845
Honduras <i>i</i>	19,781	23,792	45,894	38,349	22,050	26,156	26,430	29,352	32,175	33,389	50,120
Ecuador <i>i</i>	41,238	41,805	30,317	25,863	26,948	31,967	37,474	44,340	41,150	42,694	41,339
México <i>i</i>	25,635	17,218	23,858	24,483	19,707	36,159	42,573	41,020	30,605	29,578	33,416
Ghana <i>i</i>	3,531	17,472	3,056	4,510	16,636	13,584	739	12,361	10,401	9,798	31,841
España <i>i</i>	16,294	23,618	22,241	22,521	29,423	24,393	30,433	32,965	40,736	35,106	25,748
Portugal <i>i</i>	31,780	32,317	11,102	17,939	4,513	3,688	5,883	29,158	26,302	27,885	18,395
Reino Unido <i>i</i>	15,765	22,661	5,210	6,147	5,654	12,785	13,216	15,049	20,679	23,043	17,059
Alemania <i>i</i>	41,139	47,939	32,841	30,107	25,999	23,320	18,214	17,288	23,028	19,280	17,001
Italia <i>i</i>	18,239	17,241	10,264	14,608	16,521	13,087	15,106	18,746	17,613	16,223	15,421
Kenia <i>i</i>	64	92	60	128	41	120	175	255	397	7,264	14,900
Emiratos Árabes Unidos <i>i</i>			9,255	9,858	9,674	4,283	3,962	9,269	16,279	15,783	14,790
Guatemala <i>i</i>	6,266	7,042	7,598	7,506	7,939	8,512	10,198	14,421	11,337	11,273	10,757
costa de marfil <i>i</i>	21,650	27,154	23,303	19,266	16,203	12,124	9,207	12,051	12,065	11,712	10,606
Panamá <i>i</i>	32,093	31,629	37,136	44,135	31,906	21,827	14,219	0	13,622	10,659	7,547
Tailandia <i>i</i>	2,847	2,861	2,544	1,911	2,418	1,612	1,603	5,922	10,291	9,934	7,459
Francia <i>i</i>	17,155	18,769	11,256	10,633	9,151	10,387	9,330	9,659	6,158	6,973	7,287
Polonia <i>i</i>	3,132	3,360	4,581	4,902	2,556	1,473	2,226	2,621	2,942	4,243	6,337
República Dominicana <i>i</i>	2,596	2,510	2,499	4,495	3,690	4,979	5,110	4,402	4,055	5,502	5,955

Nota: Recuperado de la Plataforma Trade Map.

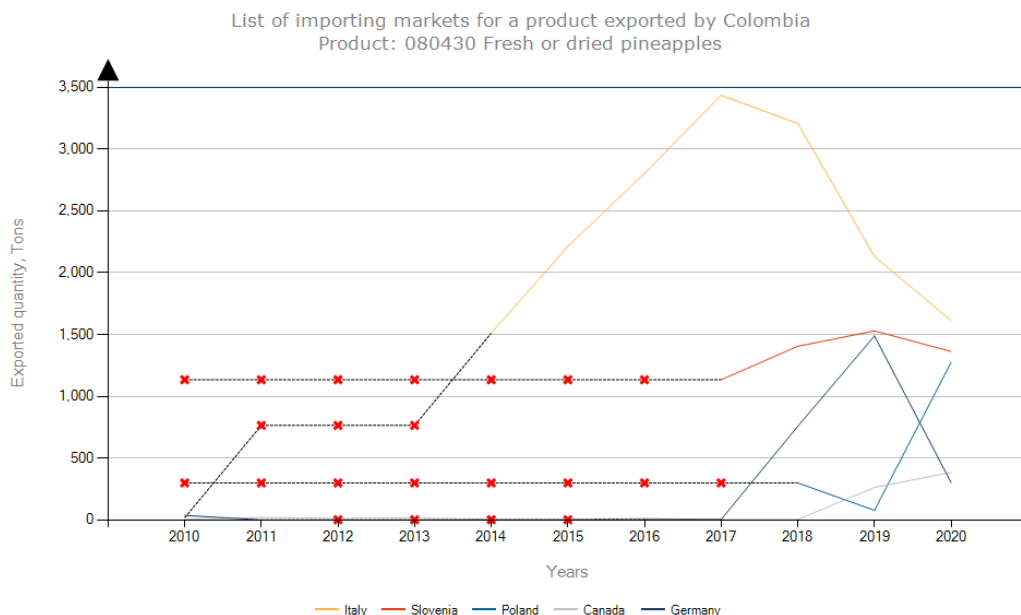
De los países firmantes del acuerdo solo Ecuador se encuentra dentro el top ten de países exportadores de piña a nivel mundial, ocupando el octavo lugar con un valor de \$41.339; Colombia se encuentra en el veintisieteavo lugar con un valor de \$4.390 y Perú en el treintaseisavo lugar con un valor de \$1.934 valores en miles de dólares de exportación en el año 2020.

De Colombia

Al año 2020, la única variedad de piña que Colombia exporta al mundo es la Oro Miel, con nombre técnico MD2, ya que el material genético que posee permite llegar a mercados internacionales pues su duración post-cosecha es más larga a diferencia de las otras variedades que se producen en Colombia, pero se quedan en el mercado nacional, adicional los grados brix son más altos por ende el sabor es mejor.

Figura 12

Principales países importadores de la piña colombiana en el periodo 2010-2020



Nota: El gráfico representa los países que más importan la piña colombiana. Tomado de la Plataforma Trade Map.

Según los datos obtenidos en la Base de Datos de Trade Map los países que más han importado la piña colombiana durante los 10 años del periodo de estudio son Italia, Eslovenia, Polonia, Canadá y Alemania.

Entonces el principal comprador es el mercado europeo cuyas preferencias son diferentes a las del mercado estadounidense por ejemplo los estadounidenses prefieren una fruta grande con un calibre de 5 y 6 con un nivel de acidez medio, mientras que en Europa el calibre que prefieren es entre 5 y 10 pero con un nivel de acidez fuerte.

Este hecho ha permitido mantener una buena sostenibilidad del negocio de la piña en Colombia puesto que la tierra no produce en un mismo calibre o nivel de acidez todas las piñas que son cosechadas, permitiendo satisfacer las diversas preferencias de todos los países (Red Agrícola de Colombia, 2020).

Tabla 9

Países importadores de la piña colombiana en el periodo 2010-2020

Importadores	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas
Mundo	500	1,797	1,644	638	3,209	4,883	15,183	16,680	15,703	8,922	5,822
Italia	18				1,511	2,213	2,804	3,435	3,208	2,132	1,612
Eslovenia								1,134	1,405	1,529	1,363
Polonia									299	77	1,275
Canadá	5	20	12	15	5	6	12	3	3	263	384
Alemania	36	0					2	4	758	1,488	302
Estados Unidos de América	316	1,178	859	377	795	1,416	2,644	1,551	753	541	205
Países Bajos			23			172	1,892	1,121	827	273	183
Aruba	2	2	3	22	12	1	dieciséis	19	81	64	124
curazao		116	146	172	12	31	209	205	222	162	97
Ucrania											81
España		14				dieciséis	245	1,090	969	372	63
Bélgica		460	600	36	663	836	928	1,318	311	18	58
Chile			1	0	0	4	2,979	1,984	3,110	372	34
Francia		5			10	13	230	599	155	223	30
Brasil								1	7	6	5
Reino Unido	31			17	198	150	1,839	1,609	1,635	170	3
México											1
Suecia	1	0		0	3	0	2	2	1	0	1
Panamá					1		0	0	0		0
Perú										2	0
Rumania											0
Corea_república de								168	76		

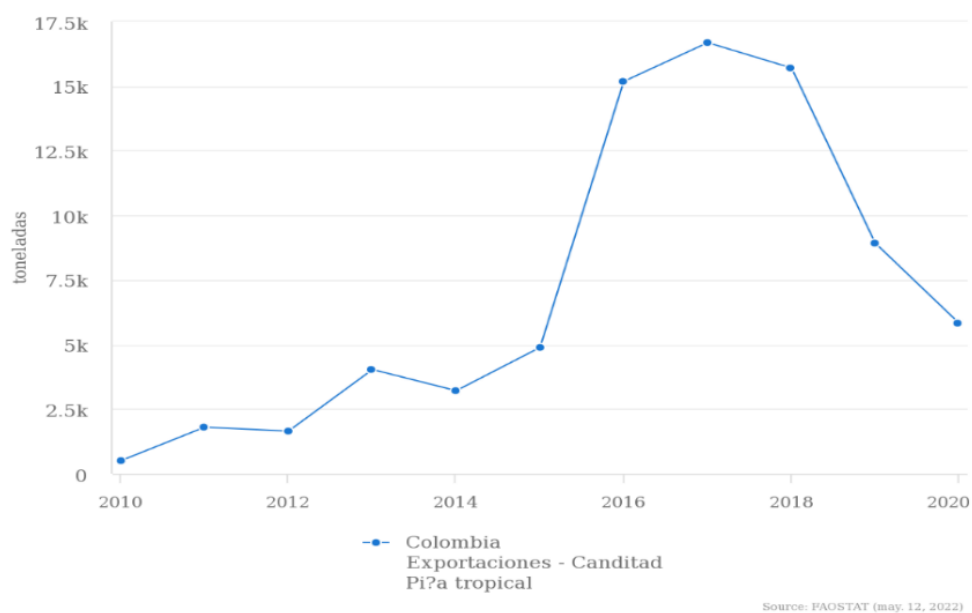
Nota: Recuperado de la plataforma Trade Map.

La tabla 9 se muestra la lista de los países importadores de piña colombiana en el mundo, evidenciando un crecimiento de 500 toneladas en el 2010 a 5.822 toneladas en el 2020, a pesar que las empresas exportadoras tienen un gran reto al ofrecer un producto de calidad, así como cumplir con los requisitos fitosanitarios, en mercados como el estadounidense el control al uso de fungicidas postcosecha es elevado (Red Agrícola de Colombia, 2020).

Además del cumplimiento de los requisitos fitosanitarios, los exportadores tienen que ser cautelosos en el manejo agronómico de la variedad MD2 especialmente en temas de abono y riego para cosechar a la piña en una buena condición organoléptica, es decir una cosecha con un mejor rendimiento y buena calidad.

Figura 13

Exportación anual de piña colombiana al mundo en el periodo 2010-2020



Nota: El gráfico muestra la variación de las exportaciones de la piña colombiana al mundo.

Tomado la FAO – Estadísticas

La exportación de piña colombiana al mundo a partir del año 2010 ha tenido un crecimiento notable hasta el año 2020, como se muestra en la figura 13 en los años 2016, 2017 y 2018 se evidencia una mayor cantidad en toneladas de piña exportada, este

aumento se debe a la asesoría de expertos en temas de certificaciones y tecnificación en la producción de piña en el territorio nacional (AgroNegocios, 2017).

De Ecuador

Al año 2020 se registran 34 zonas en las que se producen piña dirigidas exclusivamente para la exportación y alrededor de 100 centros de acopio en todo el país en provincias como Pichincha con 28 centros, Guayas con 24, Santo Domingo con 16 y Los Ríos con 11, aquí se prepara a la piña para realizar los envíos al mercado internacional, el mejor aliado que tienen los exportadores es Agrocalidad, entidad encargada de inspeccionar y dar seguimiento al cumplimiento de las normas fitosanitarias (Grupo al Aire, 2022).

Según los datos obtenidos en la Base de datos Trade Map Chile, Estados Unidos y países de la Unión Europea son los principales importadores de la piña fresca ecuatoriana durante todo el periodo de estudio, al año 2020 Chile se posicionó como el principal importador de piña con un 33,8% de participación seguido de Países Bajos con 14,4%; Bélgica con 10,9%; Alemania con 9,4% y Estados Unidos tan solo con un 8,7% de participación.

Tabla 10

Principales países importadores de la piña ecuatoriana en el periodo 2010-2020

Importadores	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas
Mundo	95,647	88,632	61,987	51,789	55,545	66,076	73,990	83,705	80,750	89,002	84,267
Chile	17,303	22,744	24,917	26,117	22,085	25,134	24,027	26,868	31,531	31,705	29,566
Países Bajos	6,905	800	2,169	953	731	317	1,833	2,509	6,562	10,120	11,935
Bélgica	4,835	4,035	1,866	2,665	1,808	4,535	15,125	11,402	14,201	16,309	9,002
Alemania	7,999	5,987	6,672	6,703	6,820	5,772	8,262	8,932	6,385	5,962	7,848
Estados Unidos de América	25,698	20,834	7,249	3,309	3,805	5,984	3,030	413	898	3,108	7,357
Argentina		496	134	2,832	7,452	7,660	7,733	10,890	9,284	9,786	7,286
Francia	24	4				5		10	37	200	3,753
Nueva Zelanda					307	1,087	1,814	1,533	2,918	2,166	2,073
Uruguay		119	116	363	893	1,254	1,154	1,811	2,230	2,081	1,561
Italia	4,585	5,580	1,275	114	19	2,676	3,143	3,284	1,557	1,210	1,506
Federación Rusa	8,713	4,190	4,483	2,378	2,696	745	1,596	824	1,154	2,136	1,215
Reino Unido	48	434	13	1,633	7,146	9,538	6,152	14,518	3,220	1,482	447
Eslovenia									19	121	322
España	18,886	22,564	12,107	4,583	767	19	38	614	383	2,229	242
Canadá	17				351	281	26	4	89	24	113
Jordán										225	39
Guatemala											0
Japón								1	1	18	0
San Pedro y Miquelón											
Ucrania			18								
Afganistán	17										
Albania								18			
Australia		2	3		2	2					
Austria		0									

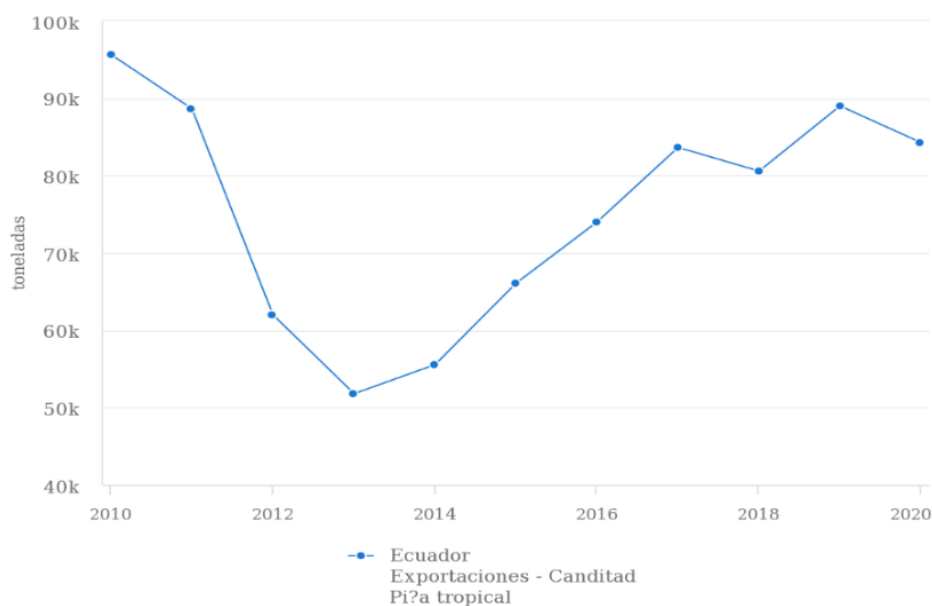
Nota: Recuperado de la plataforma Trade Map.

La tabla 10 muestra que las exportaciones de la piña ecuatoriana al mundo han variado evidenciando un decrecimiento del -11,90% al año 2020; sin embargo, Chile, Países Bajos, Bélgica, Alemania, Estados Unidos de América, Argentina, Italia, la Federación Rusa, Reino Unido y España se han mantenido como importadores durante todo el periodo 2010 - 2020.

Por otra parte, países como Francia dejaron de importar la piña ecuatoriana en los años 2012, 2013, 2014 y 2016 pero al año 2017 - 2020 han importado 4,000 toneladas cabe mencionar que Ecuador aún no formaba parte del acuerdo multipartes con la UE en los años que las importaciones de piña ecuatoriana en Francia eran de 0 toneladas. Nueva Zelanda y Canadá registraron importaciones de piña ecuatoriana a partir del año 2014 y han mantenido la relación comercial hasta el año 2020.

Figura 14

Exportación anual de piña ecuatoriana al mundo en el periodo 2010-2020



Nota: El gráfico muestra la variación de las exportaciones de la piña ecuatoriana al mundo.

Tomado la FAO – Estadísticas

La tendencia de la exportación de piña ecuatoriana al mundo en general se ha mantenido en decrecimiento, especialmente 2012-2015 en este periodo el Ecuador no formaba parte del ACM lo que represento una desventaja ocasionando una pérdida de mercado, generando que competidores como Colombia y Perú ganen mercado. La figura 14 evidencia que el Ecuador al año 2020 no ha podido volver alcanzar las cifras de exportación que registraba en el año 2010.

De Perú

En Perú la variedad Selva Criolla es la que más se produce en el territorio, sin embargo, la MD2 también conocida como Golden en el país, es la que se exporta al mercado internacional por su calibre, coloración y nivel de acidez.

Según los datos obtenidos en la Base de Datos de Trade Map los países que más han importado la piña peruana en el periodo 2010 – 2020 han sido Estados Unidos, Alemania, Chile, España y Canadá.

Tabla 11

Principales países importadores de la piña peruana en el periodo 2010-2020

Importadores	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	cantidad exportada,	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas	Cantidad exportada, Toneladas
Mundo	53	40	18	8	9		111	70	191	230	155
Estados Unidos de América	0	12	5		0					28	124
Alemania	0	0	0		0		4	15	33	10	15
Chile		0					68	46	37	42	8
España	0	0	2		1		31	3	112	120	4
Canadá											3
Corea, república de											1
Arabia Saudita											0
Tiendas y búnkeres de barcos							8				
Zonas Francas			11								
Nes de área				8	8						
Australia	1										
Bélgica	32	24									
Porcelana										0	
Republica checa	0										
Francia		3		0			0		10	3	
Italia								7		26	
Macao, China					0						
Países Bajos									0	2	
Portugal	19										

Nota: Recuperado de la Plataforma Trade Map.

La tabla 11 muestra que las exportaciones de la piña peruana al mundo han sido baja, en términos de cantidad, así como de destinos, Estados Unidos y Alemania han sido los países que mayor participación han tenido en la exportación de piña peruana durante el periodo 2010 - 2020, por una parte en el año 2010 Estados Unidos representó el 16,4% de las exportaciones totales mientras que Alemania el 21,6% siendo el principal importador de piña ecuatoriana; sin embargo en el año 2020 Estados Unidos se posicionó como el principal importador de piña con un 88,2% de participación seguido de Alemania con 7,8; Canadá con 2,4% y la República de Corea con tan solo 0,7%.

Figura 15

Exportación anual de piña peruana al mundo en el periodo 2010-2020



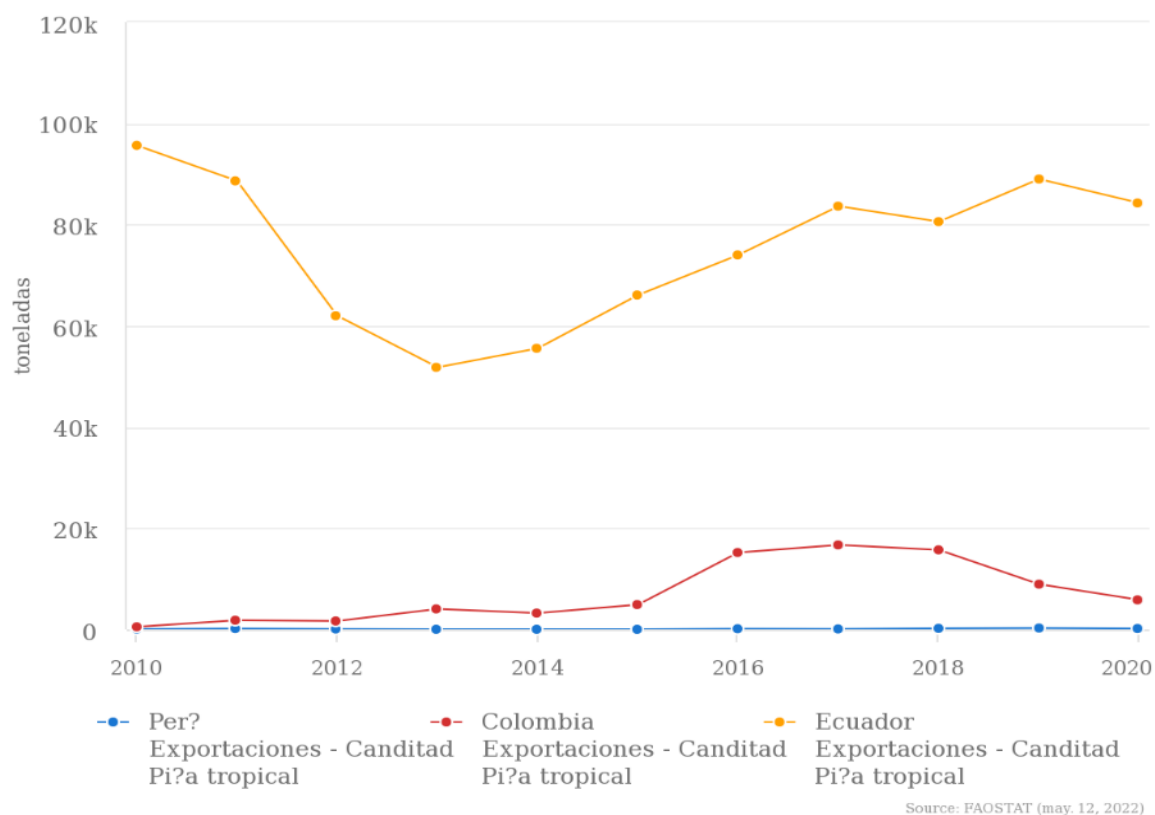
Source: FAOSTAT (ago. 03, 2022)

Nota: El gráfico representa de las exportaciones de la piña peruana al mundo. Tomado la FAO – Estadísticas

Según el CIEN-ADEX de Perú la exportación de piña al año 2020 recién se encuentra en una fase inicial, pero tienen un buen potencial para crecer en los mercados internacionales, siempre y cuando los exportadores mejoren sus técnicas de cultivo y se arriesguen a incrementar un valor agregado en la fruta, como se muestra en la figura 15 hasta el año 2019 la cantidad de exportación a sido bajo sin embargo al año 2020 se ve un incremento significativo (Agencia Agraria de Perú, 2021).

Figura 16

Exportación anual de piña de Colombia, Ecuador y Perú en el periodo 2010-2020



Nota: El gráfico muestra la variación de las exportaciones de piña de cada uno de los países andinos Colombia, Ecuador y Perú. Tomado la FAO – Estadísticas

En la figura 16, se muestra las exportaciones de piña de Colombia, Ecuador y Perú hacia el mundo en el periodo 2010 – 2020, es notable que Ecuador es el país que más toneladas de piña ha exportado en el tiempo de estudio, en segundo lugar, se encuentra Colombia y en tercer lugar se encuentra Perú. Las exportaciones en el año 2020 de piña de Ecuador representan un 93,38%, Colombia un 6,45% y Perú tan solo un 0,17 de las exportaciones de piña totales entre los tres países en estudio.

Exportación de Piña hacia la Unión Europea

De Colombia

La aplicación de mejoras en el manejo y monitoreo de la producción de piña, así como la reducción de plagas por parte de los productores, ha traído como resultado el aumento de oferta en el sector piñero para poder cubrir tanto la demanda nacional y principalmente la demanda internacional.

Posición comercial de la piña en la Unión Europea

Tabla 12

Principales destinos de las exportaciones de la piña colombiana a la Unión Europea en toneladas.

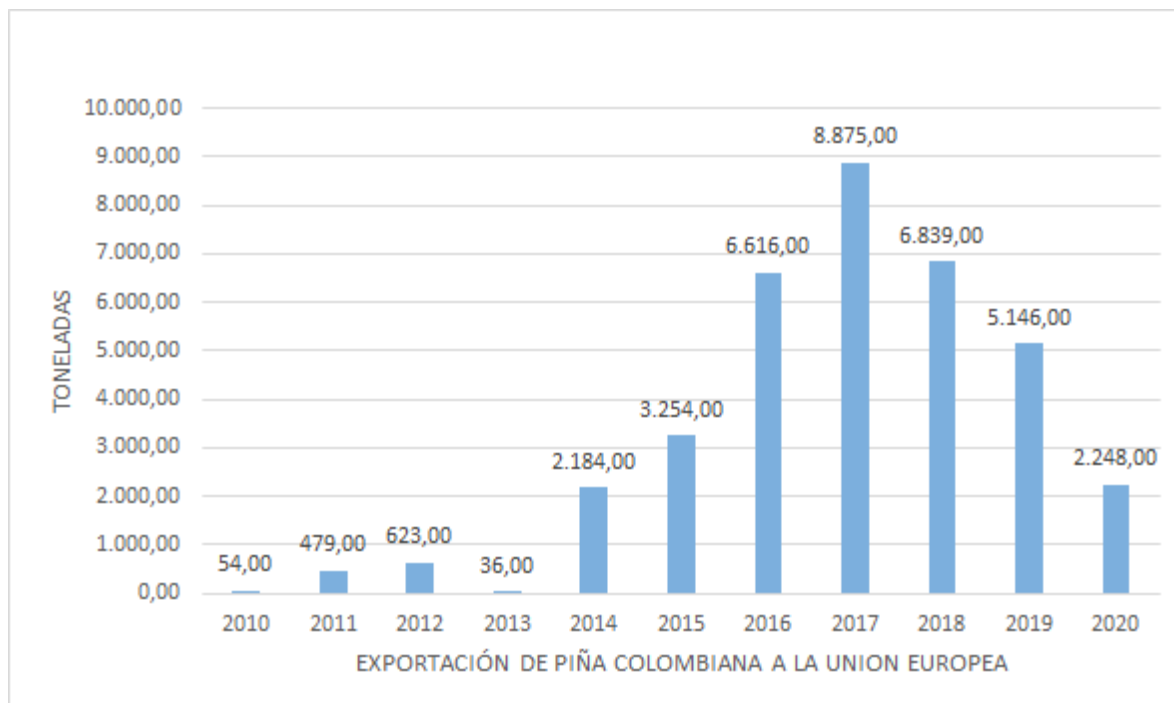
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Alemania	36,00	-	-	-	-	-	2,00	4,00	758,00	1.488,00	302,00	2.590,00
Belgica	-	460,00	600,00	36,00	663,00	836,00	928,00	1.318,00	311,00	18,00	58,00	5.228,00
España	-	14,00	-	-	-	16,00	245,00	1.090,00	969,00	372,00	63,00	2.769,00
Francia	-	5,00	-	-	10	13,00	230	599,00	155,00	223,00	30,00	1.265,00
Italia	18,00	-	-	-	1.511,00	2.213,00	2.804,00	3.435,00	3.208,00	2.132,00	1.612,00	16.933,00
Países Bajos	-	-	23,00	-	-	172,00	1.892,00	1.121,00	827,00	273,00	183,00	4.491,00
Portugal	-	-	-	-	-	4,00	515	1.308,00	611,00	640	-	3.078,00
Total	54,00	479,00	623,00	36,00	2.184,00	3.254,00	6.616,00	8.875,00	6.839,00	5.146,00	2.248,00	36.354,00

Nota: Esta tabla muestra los principales países de la UE a los que se exporta la piña colombiana.

En la tabla 12 se muestran los destinos de exportación en la UE, solo se han destinado a 7 países de los 27 estados miembros de la UE con la cual se celebró el acuerdo multipartes, sin embargo, en los últimos 5 años del periodo de estudio la cantidad de exportación ha mejorado, este hecho se debe a que el Ministerio de Agricultura y Comercio junto a la entidad “Colombia Productiva” implementaron un programa para preparar a 653 agricultores en temas de rendimiento agrícola en la variedad MD2, así como para facilitar la obtención de certificaciones fitosanitarias (AgroPinos , 2019).

Figura 17

Evolución de las exportaciones anuales de la piña colombiana a la Unión Europea 2010-2020.



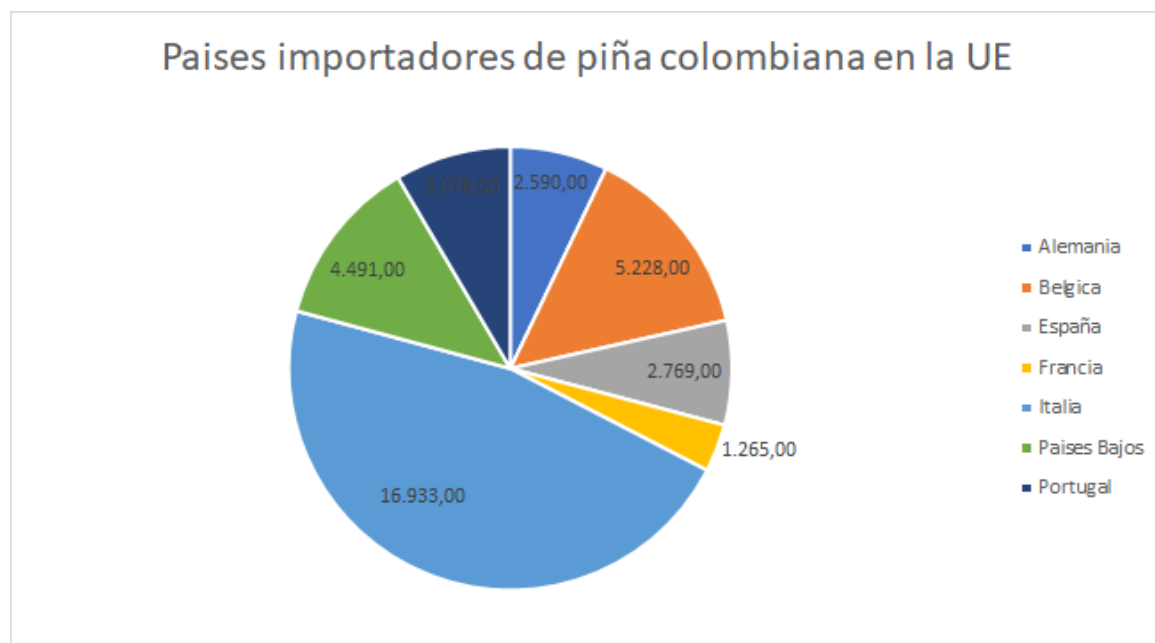
Nota: El gráfico representa la evolución de las exportaciones de piña colombiana al mercado europeo.

En la figura 17, se evidencia que la tendencia de las exportaciones de piña colombiana empezó a tomar una tendencia de crecimiento considerable a partir del año 2014 representando un 59,67% más que en el 2013, un años después que se celebró el acuerdo multipartes tomando en cuenta que en el periodo 2010 - 2013 las exportaciones anuales eran muy bajas, sin la firma del acuerdo la tendencia no habría mejorado.

Miller Vélez, gerente de Bengala una de las exportadoras más posicionadas en Colombia, menciona que llegar a los mercados internacionales es todo un reto, ya que cada país se acoge a distintos modelos de negocios, específicamente en la Unión Europea se llega directamente a los supermercados a través de Brokers (Red Agrícola de Colombia, 2020).

Figura 18

Países importadores de piña colombiana en la Unión Europea en el periodo 2010-2020



Nota: El gráfico representa los países de la UE que importan la piña colombiana.

En la figura 18, se muestra que Italia es el país de la Unión Europea que más ha importado la piña colombiana durante el periodo 2010-2020 representa el 46,58% de las exportaciones totales de piña a la UE, seguido de Bélgica 14,38%, en tercer lugar, se encuentra Países Bajos, específicamente Holanda, con 12,35% y en cuarto lugar no menos importante se encuentra Portugal 7,62%.

España, Alemania y Francia con 7,61% - 7,12% y 3,47% respectivamente son países que también representan un importante mercado para la piña colombiana de tipo Oro Miel, especialmente con un rango de coloración 2-4, esta característica que exige el mercado europeo se logra gracias a que el tránsito marítimo se demora de 9 y 15 días tiempo en el que se logra obtener una buena coloración ya que la piña sale en coloración verde por el puerto.

De Ecuador

Según el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, la variedad de piña Golden Sweet es la que más se exporta al mercado europeo especialmente a Países Bajos (Holanda) y Alemania en el año 2020.

Posición comercial de la piña en la Unión Europea

Tabla 13

Principales destinos de las exportaciones de la piña ecuatoriana a la Unión Europea en toneladas.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Alemania	7.999,20	5.987,50	6.672,30	6.664,70	6.819,50	5.772,40	8.261,60	8.932,30	6.385,50	5.961,50	7.848,20	77.304,70
Belgica	4.835,30	4.034,50	1.865,70	2.575,90	1.808,30	4.534,50	15.125,00	11.401,80	14.200,60	16.309,50	9.001,90	85.693,00
Dinamarca	-	-	268,70	-	-	-	-	-	-	-	-	268,70
España	18.885,90	22.564,40	12.106,60	4.404,70	767,30	19,20	38,10	614,20	383,40	2.229,40	242,40	62.255,60
Francia	24,20	3,50	-	-	-	5,00	-	10,30	37,10	200,10	3.752,80	4.033,00
Italia	4.584,50	5.580,20	1.274,60	114,00	18,70	2.676,20	3.142,50	3.284,00	1.557,10	1.210,30	1.506,40	24.948,50
Irlanda	3,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,20
Países Bajos	6.904,90	800,00	2.169,10	933,50	730,70	317,00	1.832,80	2.508,90	6.562,10	10.120,10	11.935,40	44.814,50
Portugal	200,40	287,90	33,2	-	290,1	1.043,60	20	17,30	11,50	-	-	1.904,00
Republica Checa	-	-	-	-	-	0,30	1,1	0,5	0,4	0,8	-	3,10
Suecia	-	-	-	-	-	-	0,1	0,40	-	-	-	0,50
Total	43.437,60	39.258,00	24.390,20	14.692,80	10.434,60	14.368,20	28.421,20	26.769,70	29.137,70	36.031,70	34.287,10	

Nota: Esta tabla muestra los principales países de la UE a los que se exporta la piña ecuatoriana.

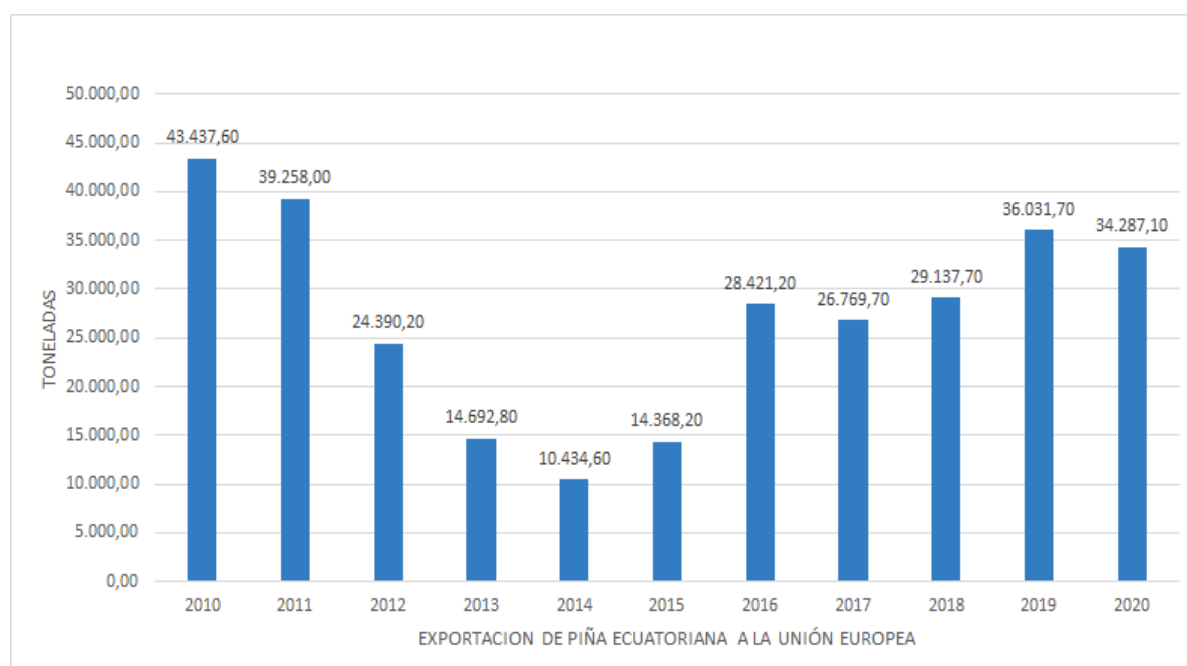
Como se muestra en la tabla 13, la cantidad de toneladas exportadas es alta a comparación con Colombia o Perú, pero solo se han destinado a 12 países de los 27 estados miembros de la UE; las cifras evidencian que en el año 2013 solo se registró importaciones en 5 países de la UE, cabe mencionar que en ese año Colombia y Perú ya celebraron el ACM por ende ya gozaron de los beneficios que brinda el acuerdo, siendo una causa para tan bajo registró de exportaciones de la piña ecuatoriana a la UE.

Alemania, Bélgica, España, Italia y Países Bajos, específicamente Holanda, son países que han mantenido la relación comercial durante los 10 años del periodo de estudio, por el contrario, Francia y Portugal dejaron de registrar importaciones en algunos años pero

la relación comercial continua; La Republica Checa y Suecia iniciaron la relación comercial a partir del año 2015 y 2016 respectivamente aunque el registro de importaciones es pequeño a comparación de los otros países de la UE lo que Ecuador busca es seguir fidelizando y expandiéndose a nuevos mercados de la UE.

Figura 19

Evolución de las exportaciones anuales de la piña ecuatoriana a la Unión Europea 2010-2020.



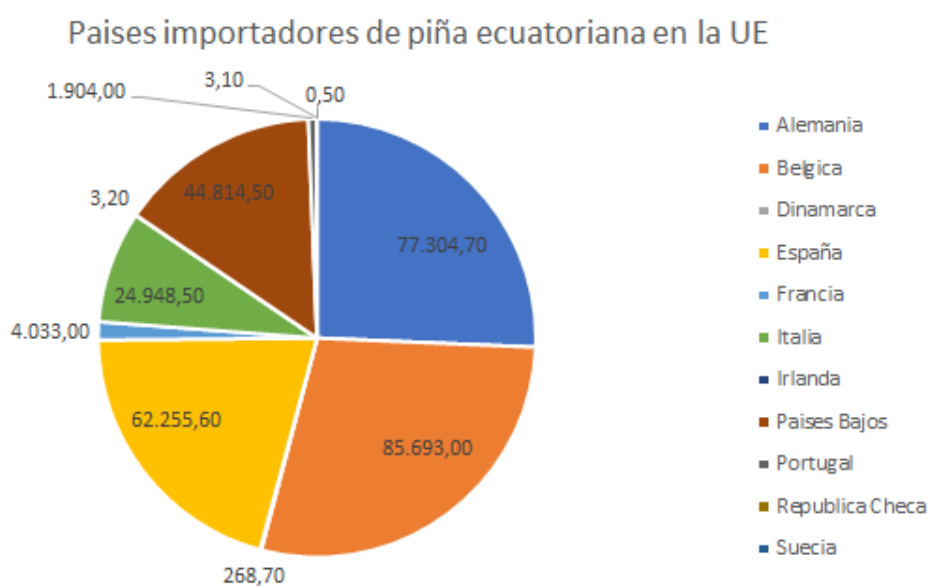
Nota: El gráfico representa la evolución de las exportaciones de piña ecuatoriana al mercado europeo.

En la figura 19, se puede observar la tendencia de las exportaciones de piña ecuatoriana, por una parte, se evidencia que en el año 2010 se registró la mayor cantidad de toneladas de piña importadas por países de la UE, específicamente 43.437,60 toneladas, representando una tendencia de decrecimiento del - 0,09% al año 2011, a pesar de esto es el segundo año que más exportaciones a la UE registró con 39.258,00 toneladas.

Por otra parte, se evidencia que durante el periodo 2013, 2014 y 2015 se registró la menor cantidad de piña exportada, una de las causas puede ser que Ecuador aún no se adhirió al ACM cabe mencionar que esta tendencia hubiera continuado sin la firma del acuerdo, en efecto a partir del año 2016 las exportaciones ya registraron 28.421,20 toneladas una variación del 97% respecto del año anterior.

Figura 20

Países importadores de piña ecuatoriana en la Unión Europea en el periodo 2010-2020



Nota: El gráfico representa los países de la UE que importan la piña ecuatoriana.

En la figura 20, se muestra que Bélgica es el país que más ha importado la piña ecuatoriana durante los diez años de estudio de esta investigación, representa el 28,45% de las exportaciones totales de piña a la UE, seguido de Alemania 25,66%, en tercer lugar, se encuentra España 20,67% y en cuarto lugar no menos importante se encuentra Países Bajos 14,88% con 44.814,50 toneladas.

Un dato relevante que muestra la tabla es que Francia dejó de importar en los años 2012, 2013, 2014 y 2016 sin embargo a partir del 2017 año que entró en vigor el acuerdo ha tenido una tendencia de crecimiento de 10,30 toneladas a 3.752,8 en el año 2020.

De Perú

Posición comercial de la piña en la Unión Europea

El Banco Central Reserva de Perú es el encargado de elaborar la balanza de pagos del país, específicamente la balanza comercial que refleja las exportaciones e importaciones en términos FOB, referente a las exportaciones estas se dividen en tradicionales, incluyen los productos mineros, agrícolas, harina de pescado e hidrocarburos, y las no tradicionales que incluyen las demás partidas arancelarias que en su mayoría poseen un valor agregado (Banco Central de Reserva de Perú, 2022).

Entonces las exportaciones de piña al mundo tienen importancia e incidencia en la balanza comercial del país ya que se registran ingreso de divisas como exportaciones no tradicionales pertenecientes al sector agrícola, por esta razón es importante realizar un análisis de la posición comercial de la piña peruana en la Unión Europea.

Tabla 14

Principales destinos de las exportaciones de la piña peruana a la UE en toneladas.

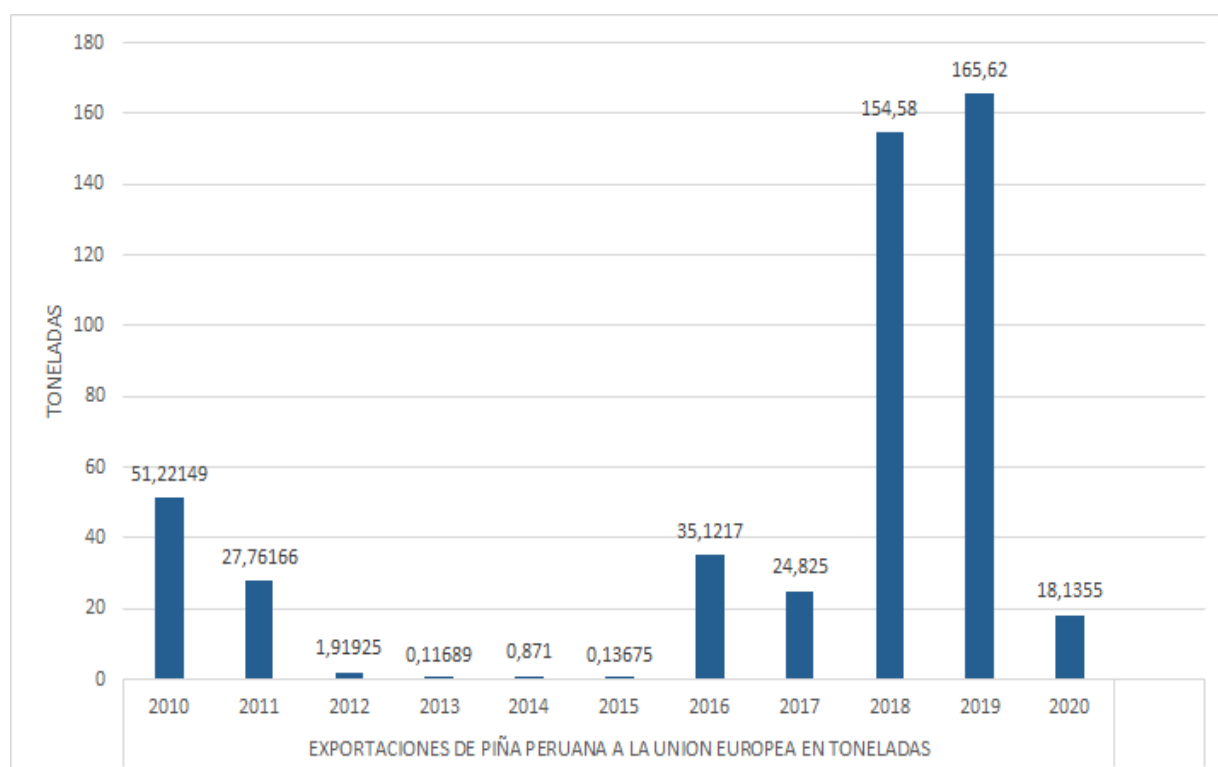
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Alemania	0,49822	0,4784	0,38925	-	0,036	0,00375	3,89	15,04	32,9	9,92	14,58	77,731
Bélgica	31,582	24,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55,602
España	0,036	0,45132	1,53	-	0,8	-	31,22	2,6	111,64	125,54	3,5	277,32
Italia	-	-	-	-	0,015	-	-	7,16	-	25,50	-	32,675
Francia	0,011	2,78	-	0,096	-	0,133	0,0117	-	9,72	2,50	0,06	15,312
Países bajos	-	0,03194	-	0,0209	0,02	-	0	-	0,32	2,16	-	2,5528
Portugal	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19
Republica Checa	0,02227	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0223
Suecia	0,072	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,072
Lituania	-	-	-	-	-	-	-	0,025	-	0,00	-	0,025
Total	51,221	27,76	1,9193	0,117	0,871	0,1368	35,122	24,83	154,6	165,6	18,14	

Nota: Esta tabla muestra los principales países de la UE a los que se exporta la piña peruana.

Las exportaciones de la piña peruana solo se han destinado a 10 países de los 27 estados miembros de la UE, este hecho refleja que el sector piñero en Perú hasta el año 2020 no aprovechado al máximo todos los beneficios que brinda el acuerdo sobre el libre acceso comercial a nuevos mercados, especialmente en la piña fresca.

Figura 21

Evolución de las exportaciones anuales de la piña peruana a la UE 2010-2020.



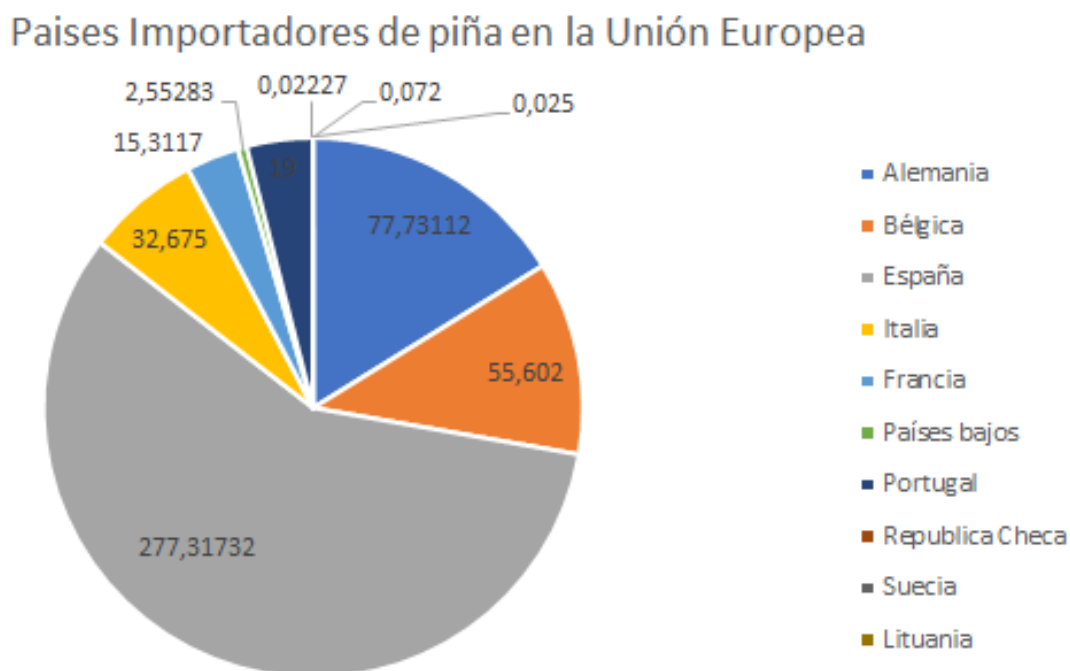
Nota: El gráfico representa la evolución de las exportaciones de piña peruana al mercado europeo.

Un beneficio de la firma del ACM es el libre acceso a mercados mediante la eliminación parcial o total del arancel que paga un producto, en el caso de la piña el arancel se eliminó totalmente a partir de la entrada en vigor, teniendo en cuenta este hecho no es correcto asegurar que las exportaciones van a subir inmediatamente especialmente en el caso de Perú puesto que el sector piñero no ha sido explotado a un 100%, sin embargo la firma del ACM a permitido que de a poco, la piña peruana gane un espacio en el mercado

europeo, esto se evidencia en la figura 21 mostrando un tendencia de crecimiento del 65,09% un año después de la firma.

Figura 22

Países importadores de piña peruana en la Unión Europea en el periodo 2010-2020



Nota: El gráfico representa los países de la UE que importan la piña peruana.

En la figura 22, se muestra que durante los diez años de estudio el país que más ha importado piña peruana es España representa el 57,73% de las exportaciones totales de piña a la UE, seguido de Alemania 16,18%, en tercer lugar, Bélgica 11,57% a pesar de que a partir del año 2012 hasta el año 2020 ha dejado de comprar piña a Perú en los años 2010 y 2011 fue el país que mayores toneladas importó.

Italia y Francia con 6,80% y 3,14% respectivamente también son países que representan un importante mercado para la piña peruana por una parte Italia ha registrado importaciones solo en los años 2014, 2017 y 2019 a pesar de solo haber importador en tres años ocupa el cuarto lugar, seguido de Francia que ha registrado importaciones en todos los años del periodo en estudio, pero en cantidades pequeñas.

Tabla 15

Cantidad total de exportaciones de la piña colombiana, ecuatoriana y peruana a la Unión Europea en toneladas periodo 2010 – 2020

	Exportaciones de Colombia		Exportaciones de Ecuador		Exportaciones de Peru	
	Cantidad (toneladas)	%	Cantidad (toneladas)	%	Cantidad (toneladas)	%
Alemania	2.590,00	7,12	77.304,70	25,66	77,730	16,18
Belgica	5.228,00	14,38	85.693,00	28,45	55,602	11,58
Dinamarca	-	-	268,70	0,09	-	-
España	2.769,00	7,62	62.255,60	20,67	277,32	57,74
Francia	1.265,00	3,48	4.033,00	1,34	15,312	3,19
Italia	16.933,00	46,58	24.948,50	8,28	32,675	6,80
Irlanda	-	-	3,20	0,00	-	-
Lituania	-	-	-	-	0,025	0,01
Países Bajos	4.491,00	12,35	44.814,50	14,88	2,55	0,53
Portugal	3.078,00	8,47	1.904,00	0,63	19	3,96
Republica Checa	-	-	3,10	0,00	0,022	0,00
Suecia	-	-	0,50	0,00	0,072	0,01
TOTAL	36.354,00	100,00	301.228,80	100,00	480,308	100,00

Nota: Esta tabla muestra las exportaciones de piña de los países andinos Colombia, Ecuador y Perú a la UE.

La tabla 15 muestra un resumen de las exportaciones totales durante el periodo 2010 – 2020 de cada país firmante hacia la UE, se puede observar que Ecuador es el país que más ha exportado durante los años en estudio con 301.228,80 toneladas representando el 89, 10% de las exportaciones como miembro del acuerdo, seguido de Colombia con 36.354 toneladas representa el 10, 75% y en último lugar se encuentra Perú con tan solo 480,308 toneladas es decir el 0,14 %.

Capítulo III: Análisis de la Incidencia del Acuerdo Comercial Multipartes en las Exportaciones de la Piña desde Colombia, Ecuador Y Perú hacia la Unión Europea

Acuerdo comercial multipartes entre Colombia, Ecuador y Perú, por una parte, y la Unión Europea por otra

El Acuerdo Comercial entre la Unión Europea conformada por sus 28 estados miembros y los países Andinos Colombia y Perú se firmó el 26 de junio del 2012 en Bruselas, por una parte, el acuerdo entró en vigencia en Perú a partir del 1 de marzo del 2013 y en Colombia a partir del 1 de agosto del 2013. Mediante negociaciones y la celebración de un protocolo de Adhesión Ecuador forma parte del acuerdo a partir del 1 de enero del 2017.

Tabla 16

Países miembros de la Unión Europea

Países miembros de la UE que forman parte del acuerdo	
Reino de Bélgica	El Gran Ducado de Luxemburgo
República de Bulgaria	Hungría
República Checa	Malta
Reino de Dinamarca	El Reino de los Países Bajos
República Federal de Alemania	República de Austria,
República de Estonia	República de Polonia
Irlanda	República Portuguesa
República Helénica	Rumanía
Reino de España	República de Eslovenia
República Francesa	República Eslovaca
República Italiana	República de Finlandia,
República de Chipre	Reino de Suecia
República de Letonia	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
República de Lituania	República de Croacia

Nota: Esta tabla muestra países miembros de la UE que forma parte del Acuerdo Comercial Multipartes.

El acuerdo comercial permite a la UE por una parte y a Colombia, Ecuador y Perú por otra, una apertura comercial mediante los objetivos planteados en el artículo 4 del acuerdo donde se menciona que se aplicará una liberación gradual y progresiva a las mercancías; se busca la facilitación al comercio de mercancías mediante la aplicación de normas, reglamentos técnicos que sean de conocimiento por todos los signatarios, además se establecen mecanismos como normas de origen, propiedad intelectual para hacer frente a posibles distorsiones en el comercio de mercancías así también la creación de un comité para dar solución a posibles controversias (Comision Europea, 2022).

Tipología del Acuerdo

En el artículo 3 del acuerdo referente a las disposiciones generales, se menciona que las partes firmantes establecen una zona de libre comercio de conformidad a lo establecido en el artículo XXIV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduanero y de Comercio de 1994 también conocido como GATT de 1994. La zona de libre comercio es considerada como una relación básica de integración económica mediante la liberación arancelaria de los productos es así que en el artículo 4 del acuerdo se especifica que existirá una liberación progresiva y gradual de las mercancías pertenecientes a cada uno de los signatarios del acuerdo.

En el artículo 7 del acuerdo referente a las relaciones comerciales y económicas entre los partes establece que la relación será bilateral, por una parte, cada país andino firmante de manera individual y por otra cada país firmante de la UE, es decir no se refiere a que se crea un compromiso de relaciones comerciales o económicas entre los países andinos firmantes más bien de forma exclusiva con los países que forman parte de la UE.

En el artículo 10 del acuerdo referente a la Integración regional, menciona la importancia que tiene la integración regional entre los países miembros firmantes de la Comunidad Andina y los estados miembros de la Unión Europea en utilizar al acuerdo como un mecanismo de desarrollo económico y social mediante el cumplimiento de los objetivos

establecidos en el acuerdo para obtener mejores oportunidades comerciales entre las partes.

Acceso a Mercados

Balassa B. en su teoría de Integración económica explica que cualquier tipo de integración requiere de un proceso con etapas, en el caso de la integración económica la zona de libre comercio es considerada como una etapa básica de integración en la que países interesados llegan a un acuerdo de eliminación total o parcial de aranceles o restricciones para las importaciones o exportaciones entre los interesados manteniendo las políticas comerciales propias frente a terceros países.

En el artículo 3 del acuerdo se especifica que con el mismo lo que se busca es un establecimiento de una zona de libre comercio entre las partes firmantes, de esta manera se facilita el acceso a mercados mediante la eliminación de barreras arancelarias por ello se estableció un Cronograma de Eliminación Arancelaria, tanto para Colombia, Ecuador y Perú como para la Unión Europea donde se especifica detalladamente las partidas arancelarias que han obtenido una reducción total o parcial de aranceles según al grupo de productos que pertenece.

En el caso de Colombia, el acuerdo permite establecer nuevas alianzas en la cadena productiva y de suministros tras la eliminación total o gradual a la importación de materias primas, insumos, bienes de consumo final, que ofrece la UE a Colombia y viceversa los productos colombianos pueden acceder al mercado europeo por ejemplo en el caso de los bienes industriales, así como los productos agrícolas entre frutas y hortalizas casi el 99,9% tiene libre acceso con un arancel del 0%.

En el caso de Perú, el acuerdo es utilizado como una estrategia comercial integral que busca consolidar al país como principal exportador en el mercado de la UE, ya que el acuerdo permite obtener materias primas, insumos y tecnología de la UE con rebajas arancelarias de esta manera mejora la oferta exportable peruana al ofrecer productos de

calidad, también con el acuerdo se ha conseguido un acceso preferencial para el 99.3% de los productos agrícolas peruanos y el 100% para los productos industriales.

En el caso de Ecuador, el acuerdo permite a casi un 99,7% de los productos agrícolas ecuatorianos acceder al mercado europeo con un arancel del 0% y el 100% de productos industriales del Ecuador por otra parte, la UE también se beneficia en el acceso al mercado ecuatoriano ya que el 91% de productos importados desde la UE obtuvieron una liberación inmediata de arancel.

Defensa Comercial

Según Balassa, la etapa básica de integración económica es la formación de una zona de libre comercio en la que los países que forman parte tienden a establecer mecanismos de defensa comercial con el fin de proteger y salvaguardar las industrias nacionales mediante la implementación de salvaguardias, derechos compensatorios, subvenciones, derechos antidumping bajo a lo establecido por la OMC en términos de defensa comercial.

En el Capítulo 2 “Medidas de Defensa Comercial” del acuerdo, se especifica por secciones los mecanismos que se utilizaran en determinados casos, cual es la autoridad investigadora que estará a cargo de cada parte es así que en la Sección 1 “Antidumping y Medidas Compensatorias” las partes acordaron que se aplicará estos tipos de mecanismos bajo los derechos y obligaciones previamente obtenidas en el Acuerdo Antidumping, el Acuerdo de Subvenciones, y sobre el Acuerdo Normas de Origen de la OMC.

Otras medidas de defensa comercial que se estableció en el acuerdo son las “Medidas de Salvaguardia Multilateral” y la “Cláusula de Salvaguardia Bilateral” detalladas en la Sección 2 y 3 del Capítulo 2, la aplicación de la medida de salvaguardia bilateral se dará cuando la importación de un producto originario de una de las partes firmantes a otra parte han incrementado en cantidades en un término absoluto o relacionado a la producción nacional que causen o amenacen daños graves a productores nacionales del mismo bien.

Por otra parte en el capítulo 1 en la Sección 4 “Mercancías Agrícolas” del acuerdo específicamente en el artículo 29 “Salvaguardia Agrícola” menciona que una parte signataria puede aplicar una medida de salvaguardia a las mercancías agrícolas en forma de aranceles adicionales a una mercancía agrícola originaria que se encuentre enlistada en el Anexo IV Medidas de Salvaguardia agrícola del acuerdo siempre y cuando la suma del arancel adicional no exceda el valor mínimo de la tasa arancelaria NMF o la tasa base que se estableció en el Cronograma de Eliminación Arancelaria.

Normas de Origen

Según la OMC las normas de origen son preceptos esenciales que se usan para determinar la procedencia nacional de un producto que será objeto de un intercambio comercial internacional, se aplica de tipo preferencial y no preferencial, estas normas son utilizadas de tipo preferencial cuando son utilizadas como instrumento comercial para beneficiarse de reducciones o eliminación de aranceles previamente establecidos en un tipo de acuerdo siempre y cuando cumplan con todos los requisitos acordados por las partes interesadas, mientras que de tipo no preferencial se usa como mecanismos de defensa comercial mediante derechos antidumping o medidas de salvaguardias.

En el acuerdo se establece que las partes signatarias se comprometen a cumplir lo estipulado en el Acuerdo de Normas de origen de la OMC, así como al Anexo II Relativo a la Definición del Concepto de "Productos Originarios" y Métodos de Cooperación Administrativa en el cual establecen los requisitos generales para que un producto sea considerado “originario” y pueda beneficiarse de la reducción o eliminación arancelaria según corresponda.

En el Anexo II del acuerdo específicamente en el artículo 2, establece que un producto será considerado como “originario” cuando sea obtenido enteramente en el territorio europeo o en uno de los países andinos signatario; también cuando sea fabricado con materiales no originarios, pero sufrieron una transformación y elaboración suficiente en el territorio europeo o de uno de los países andinos.

También, en el artículo 3 del Anexo II, menciona que se considerará como acumulación de origen cuando los materiales originarios de la UE sean considerados como materiales originarios de uno de los países andinos signatarios al acuerdo (Colombia, Ecuador y Perú) o viceversa siempre y cuando se incorporen a un producto obtenido allí en el territorio y sufran transformaciones suficientes que no sean consideradas como insuficientes de acuerdo a lo estipulado en el artículo 7 del Anexo II.

Finalmente, en los párrafos 5 y 6 del Artículo 3 del Anexo II del acuerdo, establece que para determinar el carácter originario de un producto procedentes de los países signatarios se deben someter a una “prueba de carácter originario” para las mercancías que van a ser exportadas directamente a la UE y quieran beneficiarse de la liberación arancelaria deben presentar el “Certificado de Circulación de Mercancías EUR.1” o una “Declaración en factura” que debe ser realizada por el país exportador (SICE, 2014).

Instrumentos para aprovechar el acuerdo comercial

El objetivo de los países signatarios del acuerdo es utilizar el mismo como un mecanismo de apertura comercial sin embargo por su extensión resulta difícil aprovechar de los beneficios, por ello a continuación se enlistarán algunos medios denominados herramientas existentes creadas para impulsar y mejorar el intercambio comercial de bienes entre las partes.

En primera instancia se analiza la función que poseen las cámaras de comercio pertenecientes al bloque europeo, en segundo lugar, páginas web como el EU Trade Helpdesk y sistemas como el Ecuapass de Ecuador, SYGA de Colombia y SIGAD de Perú cuyo fin común es agilizar y mejorar el sistema aduanero de cada país mediante el uso de las tecnologías de la información.

Cámaras de comercio de la Unión Europea

El conjunto de Cámaras de Comercio de la Unión Europea es conocido como eurocamaras cuyo objetivo es brindar información acerca de mercado europeo. En el caso

de Ecuador existe las “Eurocamaras del Ecuador” es una asociación formada por cámaras binacionales de comercio con países como Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y España cuyo objetivo es crear y manejar proyectos entre las partes para mejorar la relación (ExpoEuropa, 2021).

- Cámara de Industria y Comercio ECUATORIANO-ALEMANA
- Cámara de Industria y Comercio ECUATORIANO-BRITÁNICA
- Cámara Oficial Española de Comercio del Ecuador
- Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de Quito
- Cámara de Comercio e Industrias FRANCO-ECUATORIANA (CCIFEC)
- Cámara de Comercio Binacional Ecuatoriano Italiana (CBEI)

En el caso de Colombia existe la organización “Eurocámaras de Colombia” formada por cámaras binacionales entre Colombia y países de la UE como Alemania, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia y Suiza buscan fortalecer la relación comercial mediante la entrega de información clara y concisa del funcionamiento del mercado europeo (Eurocamaras, 2022).

- Cámara de Industria y Comercio COLOMBO – ALEMANA
- Cámara de Comercio Hispano Colombiana
- Cámara de Comercio Industrial FRANCO – COLOMBIANA
- Cámara de Comercio COLOMBO – HOLANDESA
- Cámara de Comercio Italiana para Colombia

Por ultimo en el caso de Perú Colombia existe la organización “Eurocámaras Perú” es una organización sin fines de lucro conformada por cámaras de comercio de países de Europa que les representan en territorio peruano, tienen como objetivo promocionar a más de mil empresas europeas desde grandes industrias hasta pymes, así se fortalecerá la relación comercial sumándole la entrega de información del mercado europeo a empresas

peruanas interesadas en ingresar a países como Alemania, España, Francia, Italia e Irlanda (Eurocamaras de Perú, s.f.).

- Cámara de Comercio e Industria PERUANO – FRANCESA
- Cámara de Comercio Italiana del Perú
- Cámara de Comercio PERUANO – IRLANDENSA

Sistemas tecnológicos de Aduanas

En el 2006 la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) organizó un seminario con los países de Latinoamérica sobre la Modernización de las aduanas y la búsqueda de la implementación de Sistemas de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior para alcanzar la convergencia de los acuerdos comerciales de los países de América Latina relativos a la facilitación del comercio a través de la modernización de aduanas es decir rediseñar y mejorar los procesos y procedimientos del comercio exterior mediante el uso de tecnologías de información (CEPAL, 2006).

Por ello, es importante conocer los sistemas tecnológicos de Aduanas de cada uno de los países signatarios al acuerdo para que sean usados como herramientas que permitan aprovechar el acuerdo. A continuación, se describen los sistemas:

- **Ecuapass de Ecuador**

El Ecuapass es un sistema aduanero que se implementó el 22 de enero de 2012 en Ecuador con el objetivo de facilitar los procesos relacionados al comercio exterior mediante el uso de tecnologías de esta manera los operadores de comercio exterior conocidos como OCES pueden realizar las operaciones aduaneras de importación y exportación de mercancías

El sistema aduanero ecuatoriano está conformado por módulos: Portal de Comercio Exterior y Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE), Procesos de Importaciones y Exportaciones (Despacho y Carga), Control Posterior, Gestión de Litigios

Aduaneros, Devolución Condicionada de Tributos, Sistema de Alerta Temprana, Gestión de Riesgos, Sistema de Manejo de Pistas de Auditoria, Gestión del Conocimiento y Data Warehouse.

Una vez que el Ecuador se adhirió al ACM el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) incluyó un nuevo formato en la VUE interconectándolo con el Sistema de Gestión de Certificados de Origen (SIGCO) y también elaboró un [instructivo](#) para la solicitud y emisión del Certificado de Circulación de Mercancías EUR-1 referente y establecido en el ACM y el Anexo II del mismo.

En el portal del Ecuapass en el módulo de la VUE en la opción “Certificados de Origen y DJO” se da inicio a la solicitud del CO, en primera instancia el exportador debe obtener la Declaración Juramentada de Origen (DJO) ya que es un requisito indispensable para solicitar el CO, en la opción “Elaboración DJO” se llenan los datos requeridos como: Datos de la empresa, Datos del producto, Materiales extranjeros importados directamente o adquiridos en el mercado nacional, Selección del Esquema en el caso del ACM el código del esquema es el numero “17”.

Una vez llenada la pestaña de la DJO y firmada con el token se inicia con la solicitud de emisión del Certificado de Circulación de Mercancías, se selecciona la opción “Certificado EUR-1” se despliegan 5 pestañas que requieren el llenado con información referente a: Propietario como el código de OCE, Ruc; Información de la entidad certificadora, país exportador, país de destino; Mercancía como la subpartida, marca tipo de embalaje antes de enviar toda la información se debe adjuntar la factura comercial ya que es el documento de soporte para la emisión de CO, se firma con el token la solicitud y se envía para que la entidad verifique si la información cumple con los requisitos establecidos en el ACM para ser considerado como un producto originario y beneficiarse de las preferencias arancelarias.

- **Sistema Aduanero de Colombia**

En el 2016 bajo el Decreto 390 se dio la actualización del Estatuto Aduanero Colombiano, permitiendo que la DIAN empiece a trabajar en la modernización del

sistema aduanero para la facilitación del comercio exterior, se conformaron mesas de trabajo entre importadores, exportadores y demás operadores de comercio exterior con el fin de socializar sugerencias en torno a las necesidades y ajustes que debería tener el sistema informático electrónico de aduana (DIAN, 2017).

La DIAN en conjunto con un equipo de trabajo comenzó a definir el diseño, desarrollo y la implementación de pruebas a los ajustes o nuevos sistemas referentes a 12 servicios como: Régimen de Importación y Depósito (RID), Tráfico Postal y Envíos de Entrega Rápida, Carga de Importaciones, Declaración de Valor, Salida de Mercancías, Certificados de Origen, Tránsito Aduanero y Operaciones de Transporte, Autorizaciones, Registros, Habilitaciones y Calificaciones, Poderes y Endosos, Control de Garantías, Control de Zonas Francas y Operaciones Especiales de Ingreso y Salida.

Para el año 2020, los avances en la automatización de los trámites referentes al comercio exterior en el sistema informático aduanero siguen en proceso de mejora ya que solo son medidas transitorias puesto que el objetivo de la DIAN es contratar a un desarrollador de un nuevo sistema informático avanzado que reemplaza al que se usa y estar al mismo nivel de otros países.

Mientras tanto los avances en materia de origen que son de interés para aprovechar el acuerdo han avanzado ya que en el 2021 la Subdirección de Gestión Técnica Aduanera de la DIAN ha desarrollado el trámite de la presentación de la declaración juramentada de origen en línea así como su elaboración, diligenciamiento y firma, para la socialización de este nueva herramienta la DIAN ha creado un [instructivo](#) que detalla paso a paso el proceso para su llenado y transmisión.

La Declaración Juramentado de Origen en línea se elabora en el portal web de la DIAN, para el llenado se necesita de varios datos como los nombres del productor o el exportador, la subpartida arancelaria del bien, los materiales e insumos nacionales o no nacionales que fueron utilizados para su elaboración y lo

mas importante la selección del Esquema del Acuerdo Comercial al que se busca aplicar en el caso del ACM el Código de Esquema es el numero “40” con el Código de Norma “Acuerdo Comercial entre UE, Colombia y Perú”, se procede a la firma y descarga del documento (DIAN, 2021).

Por otra parte la elaboración del Certificado de Origen (CO) tiene un proceso similar, se lo realiza en el portal web de la DIAN cabe mencionar que el diligenciamiento del acuerdo se realiza en razón el esquema escogido ya que cada acuerdo comercial tiene diferentes formatos, para los acuerdos provenientes de la Unión Europea se genera el EUR-1 en el cual se llena la información del exportador, el país que desea acogerse a la preferencia arancelaria este país debe ser parte del acuerdo, tener la declaración juramentada previa que este presentada y vigente en el SIE de origen, datos del destinatario, información del transporte, subpartida arancelaria y descripción del producto, unidad comercial, factura y demás datos al terminar de llenar los datos se debe firmar y como requisito adjuntar la factura comercial para que el proceso de transmisión del CO se termine.

- **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) de Perú**

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) es el encargado de establecer políticas y mecanismos que faciliten lo procedimientos referentes al comercio exterior especialmente con el uso de tecnologías, por esto en el 2003 se creó la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) la cual fue implementada a partir del año 2010.

La VUCE es un sistema que permite a los exportadores, importadores y demás involucrados en el comercio exterior intercambiar información del ingreso, salida o tránsito de las mercancías desde o hacia el territorio peruano a través de medios electrónicos, de esta manera permite a los usuarios tramitar documentación o información relativa a los procedimientos de comercio exterior (VUCE, 2022).

Al año 2022 la VUCE ha ido implementando servicios como: Componente de Mercancías Restringidas, Componente de Origen, Componente Portuario,

Inspección conjunta SENASA, Interoperabilidad con SUNAT de exportación e importación, Certificado ISO 9001, Interoperabilidad Alianza Pacífico- SENASA, Inteligencia de Negocios, Interoperabilidad Alianza Pacífico – CO, Plataforma Marketplace, Plataforma e-PYMEX, Modulo de Intercambio de Información entre operadores de Comercio Exterior, Componentes de Zonas Económicas Especiales.

El Componente de Origen que cuenta la VUCE es una herramienta clave para beneficiarse del acuerdo, ya que a través de este servicio los exportadores pueden solicitar tanto el Certificado de Origen (CO) como la Declaración Jurada de Origen (DJO) para socializar el procedimiento de este servicio el MINCETUR elaboró un [manual](#) para los usuarios ya sea exportadores y productores con los pasos a seguir para registrar y transmitir la información correspondiente a las entidades acreditadoras para la obtención del CO y DJO.

El Certificado de Circulación de Mercancías EUR.1 se obtiene a través de la VUCE en la opción Componente de Origen para dar paso a la solicitud de este certificado el exportador debe tener aprobada la Declaración Jurada de Origen, en el manual para el usuario se especifica que el productor o exportador debe presentar la información requerida referente a la subpartida arancelaria, origen, valor, cantidad de los materiales utilizados así como un diagrama del flujo del proceso productivo del bien a beneficiarse de la preferencia arancelaria. Una vez transmitida la información requerida la entidad certificadora evaluará el origen del bien hasta confirmar que cumple con los requisitos en materia de origen establecidos en el acuerdo comercial. Una vez que la entidad certificadora califique al bien como un producto originario se registra la declaración en la VUCE asignándole un código de identificación.

Finalmente para la obtención del Certificado EUR-1 a través de la VUCE, el procedimiento inicia adjuntando una copia de la factura de exportación y registrando el o los códigos de registro de las declaraciones juramentadas de origen obtenidas previamente, se transmite la información a la entidad autorizada para analizar la

información presentada y verificar que el producto es originario del territorio peruano si cumple con lo establecido en el ACM y el Anexo II del acuerdo, si el producto es determinado como “originario” la entidad autorizada autorizará la impresión, firma y sellado del certificado.

Figura 23

Formato de Circulación de Mercancías EUR.1

1. Exportador (nombre, apellidos, dirección completa y país) <p style="text-align: center;">1</p>	EUR. 1 N° No A 000.000 Véanse las notas del reverso antes de llenar el impreso.	
3. Destinatario (nombre, apellidos, dirección completa y país) (opcional) <p style="text-align: center;">3</p>	2. Certificado utilizado en los intercambios preferenciales entre y 2 (indíquense los países, grupos de países o territorios a que se refiera)	
6. Información relativa al transporte (opcional) <p style="text-align: center;">6</p>	4. País, grupo de países o territorio de donde se consideran originarios los productos <p style="text-align: center;">4</p>	5. País, grupo de países o territorio de destino <p style="text-align: center;">5</p>
8. Número de orden; marcas, numeración; número y naturaleza de los bultos; designación de las mercancías <p style="text-align: center;">8</p>	7. Observaciones <p style="text-align: center;">7</p>	
	9. Masa bruta (kg) u otra medida (litros, m³, etc.) <p style="text-align: center;">9</p>	10. Factura (opcional) <p style="text-align: center;">10</p>
11. VISADO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE O LA AUTORIDAD ADUANERA <i>Declaración certificada conforme</i> Documento de exportación Modelo.....No..... De..... Autoridad competente o autoridad aduanera..... País o territorio de expedición..... Sello Lugar y fecha..... (Firma)	12. DECLARACIÓN DEL EXPORTADOR El que suscribe declara que las mercancías arriba designadas cumplen con las condiciones exigidas para la expedición del presente certificado. Lugar y fecha..... (Firma)	

Nota: El gráfico muestra el formato del certificado de circulación de mercancías EUR-1.

Tomado del Manual del Régimen de Origen Acuerdo Comercial Perú-Unión Europea.

- **Access2Markets to Trade Helpdesk**

Es un portal web administrado por la Comisión Europea que brinda información clara y precisa del funcionamiento del mercado europeo a importadores y exportadores. En el portal Access2Markets se encuentra información de tarifas, requisitos de productos, normas de origen, procedimientos y trámites aduaneros, IVA/impuestos especiales/impuestos sobre las ventas, Barreras comerciales y estadísticas comerciales (Comisión Europea, 2022).

También en la opción “Asistente Comercial” se encuentra información específica de un producto ingresando el *Nombre o código del producto, país desde donde viene a país a donde va*, y cuáles son los requisitos que los productos deben cumplir si desean ingresar al mercado europeo y beneficiarse de preferencias establecidos en acuerdos comerciales vigentes con la UE.

Medidas Comerciales antes y después del acuerdo

En este capítulo se empezó describiendo la tipología del acuerdo en el que se mencionaba que el objetivo del ACM es el establecimiento de una zona de libre comercio entre los signatarios a través de la eliminación total o parcial de barreras arancelarias por ello se procede a describir las medidas arancelarias y no arancelarias antes y después del acuerdo relativas a la exportación de la piña para cumplir con el objetivo de la presente investigación y comprobar si el ACM tuvo o no incidencia en las exportaciones de la piña de los países andinos firmantes hacia la Unión Europea

Medidas Arancelarias

El arancel que se grava a las piñas que ingresan al mercado europeo es de tipo Ad-Valorem del 5,80% sin embargo, con la firma del acuerdo se creó el “Cronograma de Eliminación Arancelaria” enlistando a la piña en la “Categoría de desgravación N°0” la cual se beneficiará de la eliminación total del arancel aduanero a partir de la fecha en la que entre en vigencia el acuerdo.

Entonces la piña colombiana, ecuatoriana y peruana ingresa al mercado europeo con una eliminación total del arancel, es decir un Ad-Valorem del 0% una vez que entre en vigor el acuerdo. A continuación, se realizará un análisis para cada uno de los países andinos signatarios, recordando que la fecha de entrada en vigor es diferente.

Colombia

El 1 de agosto del 2013 entró en vigencia el ACM en Colombia, es decir a partir de esa fecha la piña colombiana ingresa al mercado europeo con un Ad-Valorem del 0%.

Tabla 17

Desgravación del arancel Ad-Valorem de la piña colombiana

Año	Arancel	Etapa
2010	5,80%	Previo al Acuerdo
2011	5,80%	Previo al Acuerdo
2012	5,80%	Previo al Acuerdo
2013	0%	Desgravación Total
2014	0%	Desgravación Total
2015	0%	Desgravación Total
2016	0%	Desgravación Total
2017	0%	Desgravación Total
2018	0%	Desgravación Total
2019	0%	Desgravación Total
2020	0%	Desgravación Total

Nota: Esta tabla muestra la desgravación arancelaria de la piña colombiana en el mercado europeo.

En la Tabla 17, se muestra el valor en porcentajes del arancel Ad-Valorem que la piña colombiana pagaba en el mercado europeo previo al acuerdo y después de la entrada en vigencia durante los años de estudio de la presente investigación 2010-2020.

Para determinar si existe o no una incidencia de la firma del acuerdo en las exportaciones, se procede a plantear 2 escenarios como se muestra en la tabla 18, en el

Escenario 1 se aplica el 5,80% de Ad-Valorem a, entendiéndose que no existe el ACM. Por otra parte, en el Escenario 2 en el cual existe el ACM se aplica el 0% de Ad-Valorem al valor FOB de las exportaciones de piña colombiana al mercado europeo obtenidas en la plataforma Trade Map.

Tabla 18

Escenarios con y sin el ACM en la exportación de piña colombiana a la UE

Año	FOB	Escenario 1		Escenario 2		Incidencia	
No	\$	% Ad-Valorem	Valor	% Ad-Valorem	Valor	Valor	%
2010	155.000	5,80%	8.990	5,80%	8.990	0	0
2011	195.000	5,80%	11.310	5,80%	11.310	0	0
2012	212.000	5,80%	12.296	5,80%	12.296	0	0
2013	39.000	5,80%	2.262	0%	0	2.262	100%
2014	1.144.000	5,80%	66.352	0%	0	66.352	100%
2015	1.614.000	5,80%	93.612	0%	0	93.612	100%
2016	3.675.000	5,80%	213.150	0%	0	213.150	100%
2017	5.120.000	5,80%	296.960	0%	0	296.960	100%
2018	4.297.000	5,80%	249.226	0%	0	249.226	100%
2019	2.984.000	5,80%	173.072	0%	0	173.072	100%
2020	1.335.000	5,80%	77.430	0%	0	77.430	100%

Nota: Esta tabla muestra la incidencia del ACM en las exportaciones de la piña colombiana en el mercado europeo.

En la tabla 18, se muestra en el escenario 2, que a partir del año 2014 los valores FOB de las exportaciones colombianas crecieron, esto se debe a la eliminación del pago del arancel convirtiendo a la piña colombiana más atractiva para el mercado europeo en referencia al precio y ahorro que generaría esta eliminación arancelaria.

Ecuador

El 1 de enero del 2017, entró en vigor el ACM con Ecuador, entonces a partir de esa fecha la piña ecuatoriana ingresa al mercado europeo con una liberación total de arancel aduanero.

Tabla 19*Desgravación del arancel Ad-Valorem de la piña ecuatoriana*

Año	Arancel	Etapa
2010	5,80%	Previo al Acuerdo
2011	5,80%	Previo al Acuerdo
2012	5,80%	Previo al Acuerdo
2013	5,80%	Previo al Acuerdo
2014	5,80%	Previo al Acuerdo
2015	5,80%	Previo al Acuerdo
2016	5,80%	Previo al Acuerdo
2017	0%	Desgravación Total
2018	0%	Desgravación Total
2019	0%	Desgravación Total
2020	0%	Desgravación Total

Nota: Esta tabla muestra la desgravación arancelaria de la piña ecuatoriana en el mercado europeo.

En la Tabla 19, se muestra el valor en porcentajes del arancel Ad-Valorem que la piña ecuatoriana pagaba en el mercado europeo antes de adherirse al ACM y después de la entrada en vigor.

Como se muestra en la tabla 20, para determinar la incidencia del acuerdo, se plantean 2 escenarios, en el escenario 1 se aplica el 5,80% de Ad-Valorem a, entendiéndose que no existe el ACM. Por otra parte, en el escenario 2 en el cual existe el ACM se aplica el 0% de Ad-Valorem al valor FOB de las exportaciones de piña ecuatoriana

al mercado europeo obtenidas en la página web de las estadísticas del Banco Central del Ecuador corroboradas también en la plataforma Trade Map.

Tabla 20

Escenarios con y sin el ACM en la exportación de piña ecuatoriana a la UE

Año	FOB	Escenario 1		Escenario 2		Incidencia	
No	\$	% Ad-Valorem	Valor	% Ad-Valorem	Valor	Valor	%
2010	16.908.000	5,80%	980.664	5,80%	980.664	0	0
2011	16.336.000	5,80%	947.488	5,80%	947.488	0	0
2012	10.186.000	5,80%	590.788	5,80%	590.788	0	0
2013	4.829.000	5,80%	280.082	5,80%	280.082	0	0
2014	5.147.000	5,80%	298.526	5,80%	298.526	0	0
2015	6.315.000	5,80%	366.270	5,80%	366.270	0	0
2016	13.551.000	5,80%	785.958	5,80%	785.958	0	0
2017	13.874.000	5,80%	804.692	0%	0	296.960	100%
2018	15.749.000	5,80%	913.442	0%	0	249.226	100%
2019	17.804.000	5,80%	1.032.632	0%	0	173.072	100%
2020	17.120.000	5,80%	992.960	0%	0	77.430	100%

Nota: Esta tabla muestra la incidencia del ACM en las exportaciones de la piña ecuatoriana en el mercado europeo.

Como se observa en la tabla 20, los valores FOB de las exportaciones de piña ecuatoriana crecieron a partir del año 2017, gracias a la eliminación total del arancel aduanero, este hecho permitió que el mercado de exportación de la piña en Ecuador pueda recuperar el mercado que dejó de comprarle en el periodo 2013-2016 ya que el país aún no formaba parte del ACM y no podía gozar de los beneficios arancelarios.

Perú

El 1 de marzo del 2013 entró en vigencia el ACM en Perú, es decir a partir de esa fecha la piña peruana ingresa al mercado europeo con un Ad-Valorem del 0%, gozando de una eliminación total del arancel aduanero.

Tabla 21

Desgravación del arancel Ad-Valorem de la piña peruana

Año	Arancel	Etapas
2010	5,80%	Previo al Acuerdo
2011	5,80%	Previo al Acuerdo
2012	5,80%	Previo al Acuerdo
2013	0%	Desgravación Total
2014	0%	Desgravación Total
2015	0%	Desgravación Total
2016	0%	Desgravación Total
2017	0%	Desgravación Total
2018	0%	Desgravación Total
2019	0%	Desgravación Total
2020	0%	Desgravación Total

Nota: Esta tabla muestra la desgravación arancelaria de la piña peruana en el mercado europeo.

En la Tabla 21, se muestra el valor en porcentajes del arancel Ad-Valorem que se aplicaban a la piña peruana en el mercado europeo antes de la firma y después de la entrada en vigencia del ACM.

Para determinar si existe o no una incidencia de la firma del acuerdo en las exportaciones, se plantean 2 escenarios como se muestra en la tabla 22, en el Escenario 1 se aplica el 5,80% de Ad-Valorem a, entendiéndose que no existe el ACM. Por otra parte,

en el Escenario 2 en el cual existe el ACM se aplica el 0% de Ad-Valorem al valor FOB de las exportaciones de piña peruana al mercado europeo obtenidas en la plataforma PROMPERÚ STAT y en Trade Map.

Tabla 22

Escenarios con y sin el ACM en la exportación de piña peruana a la UE

Año	FOB	Escenario 1	Escenario 2		Incidencia		
No	\$	% Ad-Valorem	Valor	% Ad-Valorem	Valor	Valor	%
2010	58.611,71	5,80%	3.399,48	5,80%	3.399,48	0	0
2011	47.353,78	5,80%	2.746,52	5,80%	2.746,52	0	0
2012	14.310,36	5,80%	830,00	5,80%	830,00	0	0
2013	4.648,87	5,80%	269,63	0%	0	269,63	100%
2014	984,95	5,80%	57,13	0%	0	57,13	100%
2015	3.370,10	5,80%	195,47	0%	0	195,47	100%
2016	121.317,09	5,80%	7.036,39	0%	0	7.036,39	100%
2017	229.125,33	5,80%	13.289,27	0%	0	13.289,27	100%
2018	574.137,35	5,80%	33.299,97	0%	0	33.299,97	100%
2019	263.456,91	5,80%	15.280,50	0%	0	15.280,50	100%
2020	155.422,94	5,80%	9.014,53	0%	0	9.014,53	100%

Nota: Esta tabla muestra la incidencia del ACM en las exportaciones de la piña peruana en el mercado europeo.

Como se muestra en la tabla 22, en el escenario 2 con la firma del ACM las exportaciones en valor FOB comenzaron a crecer a partir del año 2015 en un 2,42% en relación al año 2014 y a triplicarse a partir del año 2016, de a poco la piña peruana fue ganando mercado europeo gracias a la eliminación total del arancel aduanero que se graba a la piña.

Medidas Para-arancelarias

Las medidas sanitarias y fitosanitarias se aplican en el comercio exterior, principalmente para proteger la vida humana, animal y vegetal del país de destino al que el bien ingresará como producto del intercambio comercial internacional, por ello en el ACM se hace énfasis en el cumplimiento de estas medidas por las partes signatarias, así como el desarrollo de mecanismos de control, procedimientos y la socialización a los interesados para que no se conviertan en obstáculos que faciliten el comercio exterior.

Por ello, la Unión Europea cuenta con un portal web “Access to Markets” manejado por la Comisión Europea en el cual, se da a conocer los requisitos arancelarios como no arancelarios de cada subpartida del producto que quiera ingresar al mercado europeo. En el sitio web se encuentran los requisitos que la piña debe cumplir para ingresar a la UE.

Tabla 23

Requisitos para la piña en el mercado europeo

Requisitos Generales	Requisitos Específicos
Factura Comercial	Control de contaminantes en alimentos
Declaración en Valor en Aduana	Control de residuos de plaguicidas en productos vegetales y animales destinados al consumo humano
Documentos de flete	Control sanitario de los alimentos de origen no vegetal
Seguro de Transporte	Control de Sanidad Vegetal
Lista de Empaque	Trazabilidad, cumplimiento y responsabilidad en alimentos y piensos
Prueba de Origen	Etiquetado de productos alimenticios
Documento Único Administrativo (SAD)	Normas de comercialización de frutas y hortalizas frescas

Nota: Esta tabla muestra los requisitos generales y específicos que exige la UE para la importación de la piña.

En la tabla 23 se muestra los requisitos generales como específicos para la piña que quiera ingresar al mercado europeo. En el ACM no especifica que existirá una eliminación total o parcial a las medidas no arancelarias.

Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Al finalizar la investigación se concluye que la hipótesis planteada “Las exportaciones de la piña de los países miembros del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea incrementaron desde su entrada en vigor” es correcta. Efectivamente al realizar la investigación se ha demostrado que, la firma del Acuerdo Comercial Multipartes ha creado una zona de libre comercio entre las partes lo que ha permitido que el valor FOB de las exportaciones de la piña ecuatoriana, colombiana y peruana incrementaran gracias a la eliminación total del arancel aduanero.

A continuación, se exponen las conclusiones obtenidas de cada capítulo de esta investigación que sostienen el argumento anterior:

Para resumir el análisis de la producción, superficie y rendimiento del cultivo de la piña en cada uno de los países andinos firmantes del ACM durante el periodo 2010 – 2020, Colombia es el país que más produce piña, seguido de Perú y en tercer lugar se encuentra Ecuador sin embargo en términos de productividad agrícola, Ecuador es el país con mejor rendimiento y exportación, seguido de Perú y Colombia.

En consecuencia, Ecuador es el país andino que más ha exportado piña al mercado europeo en el periodo 2010-2020, a pesar que en los años 2013-2017 las exportaciones ecuatorianas mostraron una disminución, debido a que en estos años Ecuador no formaba parte del ACM, generando una ventaja para Colombia y Perú que ya se beneficiaban de la reducción total arancelaria que otorga el acuerdo.

Así, Colombia y Perú ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente en valores FOB y toneladas de las exportaciones de piña registradas, ya que el ACM provocó una reducción en el precio final de la piña al eliminar el pago del arancel Ad-Valorem.

Finalmente, La firma del ACM para los países andinos, ha representado una oportunidad de expansión en el mercado europeo, permitiendo llegar a los 28 países

miembros de la UE y ya no solo a los 3 destinos tradicionales como son Alemania, España y Francia hoy en día los países andinos han registrado exportaciones de piña a Lituania, Portugal, Republica Checa y Países Bajos (Holanda).

Recomendaciones

Las instituciones rectoras del sector de la piña de cada país andino deberían crear mesas de trabajo para evaluar y desarrollar un plan estratégico del proceso interno del cultivo de la piña para mejorar el rendimiento de las plantaciones y la calidad en la piña y así incrementar el volumen de exportación.

Las eurocamaras, ProColombia, ProEcuador y Promperú deberían incentivar a los productores y exportadores de piña de cada país andino a diversificar los destinos de exportación en la UE a través de ferias comerciales internacionales.

Los exportadores deben considerar todos los requisitos generales y específicos que la piña debe cumplir para ingresar al mercado europeo, especialmente las medidas sanitarias, fitosanitarias y etiquetado que son fundamentales cumplir para obtener el certificado de origen y así beneficiarse de la reducción total del arancel aduanero que otorga el acuerdo.

Los exportadores deberían realizar un estudio comparativo entre la piña como bien primario y la piña con valor agregado, para evaluar que sería más conveniente exportar y como aprovechar la firma del ACM en bienes ya más industrializados como conservas de piña o piña deshidratada.

Referencias

- Agencia Agraria de Perú. (15 de Marzo de 2021). *La piña peruana tiene potencial para incrementar mucho más sus exportaciones*. Obtenido de <https://agraria.pe/noticias/la-pina-peruana-tiene-potencial-para-incrementar-muchomas-s-23898>
- Agraria. (15 de Diciembre de 2017). *Áreas de cultivo de piña en Perú habrían crecido 30% este año*. Obtenido de <https://agraria.pe/noticias/areas-de-cultivo-de-pina-en-peru-habrian-crecido-30-este-ano-15530>
- Agricultura de las Americas. (5 de Enero de 2022). *La agroindustria de la piña incrementa exportaciones*. Obtenido de <https://agriculturadelasamericas.com/agricultura/la-agroindustria-de-la-pina-incrementa-exportaciones/>
- Agrinova Science. (s.f.). *El mercado de las frutas tropicales en la Unión Europea*. Obtenido de https://infoagro.com/frutas/frutas_tropicales/tropical_fruits4.htm
- AgroNegocios. (13 de Diciembre de 2017). *Estados Unidos e Italia son los mayores importadores de piña en Colombia*. Obtenido de <https://www.agronegocios.co/agricultura/estados-unidos-e-italia-son-los-mayores-importadores-de-pina-2623124#>
- AgroPinos . (27 de Noviembre de 2019). *PIÑA: LA NUEVA APUESTA DE EXPORTACIÓN DE COLOMBIA*. Obtenido de <https://www.agropinos.com/blog/exportacion-de-la-pina-en-colombia>
- Altendorf, S. (2017). *Perspectivas mundiales de las principales frutas tropicales*. Obtenido de https://www.fao.org/fileadmin/templates/est/COMM_MARKETS_MONITORING/Tropical_Fruits/Documents/Tropical_Fruits_Spanish2017.pdf
- Bajo Rubio, O. (1996). *Teorías del comercio internacional*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=274408>
- Banco Central de Reserva de Perú. (2022). *Correlacionador de exportaciones en Perú*. Obtenido de e: <https://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/correlacionador-exportaciones-no-tradicionales-por-sector-economico.html>
- Cadena Ibarra, A., & Ulcuango Paillacho, A. (2020). *Análisis de la exportación de piña con la subpartida arancelaria 0804.30.00.00 hacia el mercado alemán y los beneficios del acuerdo multipartes con la Unión Europea*. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/23846>
- Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales. (2022). *Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales*. Obtenido de <https://www.cien.adexperu.org.pe/>
- CEPAL. (Febrero de 2006). *Modernización de aduanas e implementación de sistemas de ventanillas únicas de comercio exterior: resultados de un seminario-taller internacional*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36215-modernizacion-aduanas-implementacion-sistemas-ventanillas-unicas-comercio>

- Comisión Europea. (2022). *Access2Markets to Trade Helpdesk*. Obtenido de <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/bienvenidos-los-usuarios-de-access2markets-trade-helpdesk>
- Comision Europea. (2022). *Acuerdo Comercial UE-Colombia-Perú-Ecuador*. Obtenido de <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/acuerdo-comercial-ue-colombia-ecuador-peru>
- Cornejo, A. (28 de Septiembre de 2017). *Acuerdos comerciales con la Unión Europea: aporte al desarrollo económico del Ecuador*. Obtenido de <http://201.159.223.180/bitstream/3317/9468/1/T-UCSG-POS-MFEE-97.pdf>
- DIAN. (2017). *BOLETIN DIAN AJUSTA SISTEMAS INFORMÁTICOS DE OPERACIÓN ADUANERA PARA IMPLEMENTAR DECRETO 390*. Obtenido de <https://www.dian.gov.co/Prensa/HistoricoNovedades/050%20DIAN%20ajusta%20sistemas%20inform%C3%A1ticos%20de%20operaci%C3%B3n%20aduanera%20para%20implementar%20decreto%20390%20.pdf>
- DIAN. (Julio de 2021). *Elaboración y presentación de la Declaración Juramentada de Origen y Certificado de Origen en el Servicio Informático Electrónico de Origen 2021*. Obtenido de <https://www.dian.gov.co/aduanas/aspectecmercancias/Documents/Instrucciones-diligenciamiento-DJ-CO-2021.pdf>
- Domínguez Cochancela, J., Vega Granda, A., Garzón Montealegre, V., & Quezada Campoverde, J. (2021). Impacto ocasionado por las exportaciones e importaciones entre Ecuador y la unión europea, mediante el acuerdo comercial multipartes, periodo 2010-2019. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 99-105.
- Eurocamaras. (2022). *Eurocamaras de Colombia*. Obtenido de <https://www.eurocamaras.co/>
- Eurocamaras de Perú. (s.f.). *Promoviendo las relaciones socio-económicas bilaterales entre Perú y Europa*. Obtenido de <https://eurocamaras.org.pe/>
- Evaluaciones Agropecuarias Municipales EVA. (14 de Diciembre de 2019). *Base Agrícola de Cultivos a nivel nacional*. Obtenido de <https://www.datos.gov.co/Agricultura-y-Desarrollo-Rural/Evaluaciones-Agropecuarias-Municipales-EVA/2pnw-mmge/data>
- ExpoEuropa. (2021). *Eurocámaras del Ecuador*. Obtenido de <https://expoeuropa.org/organizadores/>
- García, A. H. (2019). *Piña*. Obtenido de <https://www.lechepuleva.es/aprende-a-cuidarte/tu-alimentacion-de-la-a-z/p/pina>
- Grupo al Aire. (21 de Febrero de 2022). *En 2021 se exportaron 99.940 toneladas de piña fresca a 18 destinos, 17% más que en 2020*. Obtenido de <https://grupoal aire.com/comercio-exterior/en-2021-se-exportaron-99-940-toneladas-de-pina-fresca-a-18-destinos-17-mas-que-en-2020/>
- Heredia, W. (28 de Agosto de 2017). *Análisis de los efectos potenciales en el perfil sectorial de frutas no tradicionales por el Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea*. Obtenido de <http://201.159.223.180/bitstream/3317/9035/1/T-UCSG-PRE-ESP-CFI-350.pdf>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Vol. Seis). México D.F.: McGraw Hill Interamericana Editores S.A.
- Mesías, R. (2019). *El acuerdo comercial de Ecuador con la Unión Europea y el comportamiento de las exportaciones ecuatorianas*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6680/1/T2887-MAE-Mesias-El%20acuerdo.pdf>
- OTFLOW. (2022). *¿Cuál es la mejor temperatura para el envío de piña?* Obtenido de <https://www.otflow.com/es/exportacion-de-pina/#:~:text=El%20env%C3%ADo%20y%20almacenamiento%20de,se%20produce n%20lesiones%20por%20fr%C3%ADo.>
- Pinto Mena, M. B. (2016). *El cultivo de la piña y el clima en el Ecuador*. Obtenido de <https://www.inamhi.gob.ec/meteorologia/articulos/agrometeorologia/El%20%20cultivo%20de%20la%20pi%C3%B1a%20y%20el%20clima%20en%20el%20Ecuador.pdf>
- ProEcuador. (2020). *Monitoreo de Exportaciones*. Obtenido de <https://www.proecuador.gob.ec/monitoreo-deexportaciones/>
- Red Agrícola de Colombia. (2 de Septiembre de 2020). *La piña colombiana, producto estrella en los mercados del mundo*. Obtenido de <https://www.redagricola.com/co/la-pina-colombiana-producto-estrella-en-los-mercados-del-mundo/>
- Red Agrícola del Perú. (27 de Mayo de 2021). *Perú bate su récord de exportaciones de piña*. . Obtenido de [https://www.redagricola.com/pe/peru-bate-su-record-de-exportaciones-de-pina/#:~:text=%C3%81REAS%20DE%20PRODUCCI%C3%93N,de%20la%20Loreto%20\(13.7%25\).](https://www.redagricola.com/pe/peru-bate-su-record-de-exportaciones-de-pina/#:~:text=%C3%81REAS%20DE%20PRODUCCI%C3%93N,de%20la%20Loreto%20(13.7%25).)
- Revista Lideres. (Abril de 26 de 2015). *La producción de piña está en una etapa de contracción*. Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/produccion-pina-etapa-contraccion-ecuador.html>
- Revista Lideres. (10 de Febrero de 2022). *Ecuador produce piña de calidad con tecnología y certificaciones*. . Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/ecuador-produce-pina-calidad-tecnologia.html>
- Romero, A. (Febrero de 2019). *Comercio Exterior del Ecuador con la Unión Europea en el marco del Acuerdo Comercial Multipartes: caso del banano ecuatoriano frente a sus principales competidores Colombia y Costa Rica en el periodo 2014-2017*. . Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16334/COMERCIO%20EXTERIOR%20DEL%20ECUADOR%20CON%20LA%20UNI%C3%93N%20EUROPEA%20EN%20EL%20MARCO%20DEL%20ACUERDO%20COMERCIAL%20MULTIPARTES..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria. (16 de Diciembre de 2020). *MIDAGRI: Más productores de piña implementan Buenas Prácticas Agrícolas en La Libertad*. Obtenido de <https://www.senasa.gob.pe/senasacontigo/midagri-mas-productores-de-pina-implementan-buenas-practicas-agricolas-en-la-libertad/>
- SICE. (2014). *ANEXO II RELATIVO A LA DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE "PRODUCTOS ORIGINARIOS" Y MÉTODOS DE COOPERACIÓN*

ADMINISTRATIVA. Obtenido de
http://www.sice.oas.org/Trade/CACM_EU/Text_Sept14/ESP/AnnexII_s.pdf

Torres, J., & Vásquez, M. (Noviembre de 2017). *Acuerdo Comercial entre Perú y la Unión Europea y su influencia en las exportaciones no tradicionales del sector agropecuario peruano*. Obtenido de
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/696/ACUERDO%20COMERCIAL%20ENTRE%20PER%c3%9a%20Y%20LA%20%20FINAL%20OK%20FIGURAS%20E%20%c3%8dNDICE%20FIGURAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

VUCE. (2022). *¿Qué es la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE?* . Obtenido de
<https://www.vuce.gob.pe/Paginas/Que-es-la-VUCE.aspx>